

Desde 1985 se dicta el PEA, luego se originó el PEADE (Programa de entrenamiento para abogados de empresa), como otros tantos cursos que fueron surgiendo a partir de las necesidades que tenían los abogados recién recibidos o los que estaban por terminar la carrera de abogacía. Entre estos cursos podemos mencionar: Mercado de Capitales, English for Law, Practica Societaria, Derecho Tributario, Lavado de Dinero, Derecho Penal Económico, etc. Asimismo desde 1995, como entidad formadora autorizada con el N° 43 por el Ministerio de Justicia de la Nación, se dictan numerosos cursos de Capacitación y Entrenamiento en Mediación con sus correspondientes Pasantías. Esta escuela cuenta con más de doscientos profesores de primer nivel nacional e internacional correspondientes a las distintas áreas del derecho y la actividad económica.

La Escuela resultó adjudicataria, a través de la Fundación Libertad, de la Coordinación Académica de Programas de Capacitación para el plantel de ejecutivos de la Comisión Nacional de Valores, en un proyecto licitado ante el Banco Mundial y que se desarrolló exitosamente entre marzo y julio del año 1999, (Proyecto Arg. 94/018- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. P.N.U.D.)- Asimismo en estos momentos se están dictando programas de entrenamiento y capacitación en la Superintendencia de Bancos y en diversas entidades bancarias y financieras, sobre normas regulatorias del sistema., prevención del fraude, prevención del lavado de dinero, entre otras. Este área de entrenamiento es apoyada por los principales estudios jurídicos del país y ha realizado cursos de entrenamiento en numerosas ciudades del interior y en el extranjero (Colombia).

## ❖ **Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional:**

### **Escuela de Capacitación Judicial**

Creada el 27 de mayo de 1967, su misión es la de capacitar a los empleados en la actividad judicial en cuatro niveles de capacitación, según las distintas jerarquías en que se desempeñan y con especificidad para cada fuero.

Cuenta con 145 profesores y desarrolla actividades tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en las distintas seccionales para cubrir las necesidades de los Tribunales del interior del país.

La actividad de la Escuela obtuvo reconocimiento de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que por acordada N° 16/91 del 18 de junio de 1991, dispuso que a efectos de la promoción de los agentes deba tenerse en cuenta además de la antigüedad, la asistencia y la aprobación de los cursos de capacitación organizados por la Escuela de Capacitación Judicial.

Por acordada N° 57/93 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación dispuso que la Escuela se encargue de implementar los programas del curso de ingreso obligatorio a la Justicia Nacional para todos los fueros.

## ❖ **Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales:**

## Instituto para el Mejoramiento de la Justicia Provincial

Este Instituto fue creado por la Junta Federal con el objeto de propender al mejoramiento de la justicia provincial, mediante la ejecución y difusión de proyectos y practicas exitosas en las diversas jurisdicciones provinciales. Hoy, este Centro dedicado a la investigación y coordinación de las actividades de los diversos poderes judiciales, cuenta con un jefe operativo, diverso personal asignado y un comité técnico constituido por jueces de Cortes y Superiores Tribunales. Asimismo se ha convertido en una sub-unidad ejecutora de un programa de larga alcance de reforma judicial para las administraciones de justicia provinciales, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Justicia de la Nación en el marco del Programa BID 1082-OC-AR de veinte millones de dólares. Entre otras actividades se han realizado seminarios de actualización legislativa en Derecho Laboral y Penal en todo el país, videos educativos y de entrenamiento, jornadas sobre transferencia de Tecnología, el Tercer Congreso Nacional de Capacitación preparatorio del 2do. Congreso Internacional de Capacitación Judicial; consultorías sobre Reestructuración Administrativa, Productividad y Mora Judicial, Códigos de Etica y Pautas y mecanismos para garantizar su aplicación, el Premio a la Excelencia Judicial, estudios sobre estándares de desempeño judicial, entre otras numerosas actividades en los tan solo dos años de vida. Este centro además cuenta con un red informática propia con un servidor y ocho computadoras, que permitirá el enlace horizontal (entre poderes judiciales) y vertical (con el Instituto), lo que permitirá la realización de videoconferencias, programas de educación a distancia conferencias y otras actividades

### Escuelas Judiciales Provinciales

En varias provincias (18) se han creado escuelas judiciales que dependen del Superior Tribunal con el objeto de capacitar a sus magistrados, funcionarios y empleados.

Algunos de ellos se encuentran en su etapa inicial y otros ya están funcionando a pleno. Se reúnen anualmente en Congresos. El último se realizó en San Martín de los Andes provincia de Neuquén en el mes de noviembre pasado y el próximo se realizará en Mendoza en el mes de mayo del corriente año.

Cada escuela lleva adelante programas para los integrantes del Poder Judicial y entrega una copia (videos, guías, material bibliográfico) a esta Junta que queda a disposición de las otras provincias que lo soliciten. De esta manera se optimizan los recursos.

Existen lazos con escuelas judiciales de otros países latinoamericanos y un permanente intercambio entre ellos, lo que constituye una red interna y exterior única que permite llevar adelante ambiciosos programas de capacitación en forma simultanea en todo el país y el continente.

**CATAMARCA:** Centro de Capacitación Judicial

**SEDE:** República n° 436 (4700)

**TE:** (03833) 437667 – 437668

# ARGENJUS

FAX: (03833) 437681

COORDINADORA: Dra. Nelly A. Flores

COMITÉ EJECUTOR: Dra. Cristina de García Terán (03833) 43 7682

---

**CORDOBA:** Escuela de Capacitación Judicial : CENTRO DE CAPACITACION DR. RICARDO NUÑEZ.-

SEDE: Caseros N° 551 (5000)

TE: (0351) 4216410

FAX (0351) 4223094

DIRECTOR: Dra. Berta Kaller de Orchansky (vocal)

---

**CORRIENTES:** Area de Desarrollo de los Recursos Humanos del Poder Judicial.-

SEDE Carlos Pellegrini N° 894 (3400)

TE: (03783) 423805-424103

FAX: (03783) 427020.-

DIRECTOR: Dr. José Pérez Chavez.- (Dra. Ferro 476876/877)

---

**CHACO:** Centro de Estudios Judiciales

SEDE: Juan B. Justo N ° 66 P.B. (3500) Resistencia

TE: (03722) 443083

DIRECTOR: Dres.: María Luisa Lucas y Jorge E. Canteros

---

**CHUBUT:** Escuela de Capacitación Judicial

SEDE: Roberto Jones y Rivadavia (9103) Rawson

TE: (02965) 481665

FAX: (02965) 482335

DIRECTOR: Dr. Raúl Martín

---

**ENTRE RIOS:** Instituto de Perfeccionamiento Judicial JUAN B. ALBERDI.-

SEDE: Laprida N° 251 (3100) Paraná.

TE: (0343) 4230900- 4313522.-

FAX: (0343) 4230900

DIRECTOR: Dr. Miguel A. Carrera

---

**FORMOSA:** Centro de Capacitación Judicial

Creado por Acordada N° 1970 del 24 de Mayo de 1.995.-

**SEDE.** Juan José Silva 856 Formosa.-

**TE:** (03717) 420215- 429633- 426043

**FAX:** (03717) 433956

**DIRECTORA:** Dra. Beatriz García

---

**LA PAMPA: Centro de Capacitación Judicial.-**

Creada por Acordada N° 1385 del 31 de Julio de 1.995.-

**SEDE:** Pasaje del Superior Tribunal n° 70 (6300) Santa Rosa

**TE:** (02954) 433097- 428693.-

**FAX:** (02954) 438483

**DIRECTOR:** Dr. Carlos Alberto Iglesia

---

**LA RIOJA: Escuela de Capacitación Judicial.-**

**SEDE:** Joaquín V González N° 77 (5300) La Rioja.-

**TE:** (03822) 453878.

**DIRECTOR:** Dr. Domingo Tulián-

---

**MENDOZA: Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales MANUEL A SAEZ.-**

**SEDE:** Palacio de Justicia - Bo. Civico (5500) Mendoza.-

**TE:** (0261) 4493223/24 - 4493212/3.

**FAX:** (0261) 4236942

**COORDINADOR GENERAL:** Dr. Jorge Horacio Nanclares.-

---

**MISIONES: Centro Judicial**

**SEDE:** La Rioja n° 470 (3300) Posadas

**TE:** (03752) 422277 - 425950

**FAX:** (03752) 422533

**DIRECTORA:** Dra. Lyda Gallardo

---

**NEUQUEN: Escuela de Capacitación del Poder Judicial.-**

**SEDE:** Antártida Argentina N° 352 (8300) Neuquén.-

**TE:** (0299) 4422321-4423857

**FAX:** (0299) 4424188

**DIRECTOR:** Dr. Arturo E. González Taboada.

---

**RIO NEGRO: Escuela Judicial**

**SEDE:** Laprida 292 (8500) Viedma.-

**TE:** (02920) 424774 - 422410 - 423987

**FAX:** (02920) 425121

**DIRECTOR:** Dr. Alberto Italo Balladini.-

---

**SALTA: Escuela de la Magistratura del Poder Judicial.-**

**SEDE:** Av. Sarmiento 128 (4400) Salta.-

**TE.** (0387) 4215719-4225422-4223995.-

**FAX:** (0387) 4224466

**CONSEJO ACADEMICO. PRESIDENTE :**Dr. Rodolfo José Urtubey.-

---

**SAN LUIS: Instituto de Capacitación e Investigación del poder Judicial de la Pcia. de San Luis**

**SEDE:** Rivadavia n° 336 (5700)

**TE:** (02652) 420534 – 428304

**FAX:** (02652) 428327

**DIRECTORA:** Dra. Elvecia del Carmen Gatica

---

**SANTA CRUZ: Junta de Capacitación del Poder Judicial**

**SEDE:** Av. Roca 813 4° piso (9400) Río Gallegos

**TELEFAX:** (02966) 422430 – 422261-420824-422703

**VOCAL COORDINADOR:** Dra. Clara Zalazar y Dr. Jorge Alberto Morón

---

**SANTA FE: Centro de Capacitación Judicial .-**

**SEDE:** San Gerónimo 1551 2° piso (3000) Santa Fe.-

**TE:** (0342) 4599001/9 int. 2607

**FAX:** (0342) 4593679

**DIRECTOR:** Dr. Norberto Juan Iturralde.-

---

**SANTIAGO DEL ESTERO: Escuela de Especialización para Magistrados JOSE BENJAMIN GOROSTIAGA.-**

**SEDE:** Alvear e Irigoyen (4200) Santiago del Estero.-

**TE:** (0385) 4213921- 4213941.

**FAX:** (0385) 4225266

**COMITÉ DE COORDINACION PRESIDENTE:** Dr. Ernesto N. Kozameh

---

**TUCUMAN Centro de Especialización y Capacitación Judicial.-**

**SEDE:** Lamadrid 420 (4000) San Miguel de Tucumán

**TE:** (0381) 4248000 Int. 321

**FAX:** (0381) 4248047

**DIRECTOR.** Dr. Raul Diaz Ricci.-

---

## CENTROS DE INVESTIGACION, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

### ❖ Universidad de Buenos Aires (UBA) -Facultad de Derecho-

#### ISEJUS Instituto Superior de Estudios para la Justicia

En diciembre de 1997 se firmó un convenio entre la Fundación de Estudios para la Justicia -FUNDEJUS- y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires por el que se creó el Instituto Superior de Estudios para la Justicia - ISEJUS. Los objetivos del Instituto, establecidos en el convenio son:

1. La capacitación de postulantes a cargos en la Magistratura y en el Ministerio Público;
2. La actualización de magistrados e integrantes del Ministerio Público, a través de cursos, jornadas, talleres, seminarios y otras actividades académicas;
3. El desarrollo de investigaciones y estudios sobre temas vinculados con la Justicia.

El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires aprobó el convenio suscripto por medio de la Resolución (CS) N° 1875/99 y por (CS) N° 1876/99 creó la Carrera de Especialización en Administración de Justicia dentro del ámbito de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. La aprobación de la carrera de posgrado otorgará el título de "Abogado Especialista en Administración de Justicia".

Algunas de las materias que se dictan son: Etica Judicial; Derecho Constitucional; Gestión y Administración Judicial I y II, Tecnología Aplicada a la Justicia; entre otras.

### ❖ Universidad Nacional de Lanús (UNLa) Departamento de Planificación y Políticas Públicas

#### Maestría en Nuevas Tecnologías para la Justicia

La Universidad Nacional de Lanús promueve esta maestría con el objeto de formar expertos en nuevas tecnologías para ser aplicadas al mejoramiento de la justicia. Los acelerados cambios de las nuevas tecnologías exigen a los profesionales y a las instituciones actualizaciones constantes para introducir procesos más racionales en el desarrollo de sus funciones.

La propuesta curricular de la Maestría consta de dos años (cuatro cuatrimestres), con 10 horas semanales (divididas en dos días) y cuatro seminarios obligatorios con ejercicios de gestión de las nuevas tecnologías y uso de la oficina ideal del juez. A tal efecto entre los recursos materiales y tecnológicos con que cuenta la misma se encuentran un aula juzgado y un aula informática, ambas especialmente preparadas para el entrenamiento de magistrados, funcionarios, empleados, abogados y expertos en reforma del sistema de justicia.

## ❖ **Fundación Libra:**

### **Centro de formación, Capacitación y Entrenamiento de Mediadores**

La Fundación Libra es la entidad pionera en Métodos Alternativos de Resolución de Disputas en la República Argentina. Es una institución privada sin fines de lucro, creada el 30 de septiembre de 1991 en la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de promover la modernización de la Justicia Argentina y la aplicación privada y pública de técnicas de resolución de conflictos. Autorizada por la Inspección General de Justicia de la Nación el 28 de mayo de 1992.

Libra participó intensamente durante los dos años y medio en los que se llevó a cabo la experiencia del Plan Piloto de Mediación. Cabe señalar que esta Experiencia Piloto de Mediación conectada a los Tribunales se ha convertido en modelo a ser tenido en cuenta, para cuya aplicación ha sido consultada la Fundación Libra en varias Provincias del Interior y países de América Latina.

Sus fundadores participaron activamente con las Autoridades Nacionales en la introducción de los Métodos RAD en el país; e integraron la Comisión Especial creada por el Ministerio de Justicia por el decreto 1480/92 para elaborar el Proyecto de Ley de Mediación. La materialización de cuatro años de incesante trabajo por parte de los miembros de Libra, ha sido la sanción de la Ley Nacional de Mediación N° 24.573 y su Decreto Reglamentario, que establece a la Mediación como instancia obligatoria previa a los juicios civiles y comerciales.

En reconocimiento a su labor de pionera en la instauración de la Mediación en Argentina y por el apoyo brindado al desarrollo del Plan Nacional de Mediación de Argentina, la Fundación Libra ha recibido en enero de 1995, en la persona de la Presidenta de su Consejo Honorario, Dra. Gladys S. Alvarez, el **Special Award for Excellence and Innovation in Alternative Dispute Resolution, otorgado para el año 1994 por el CPR Institute for Dispute Resolution con sede en New York, USA.**

La Sociedad de Profesionales en Resolución de Disputas de los Estados Unidos de Norteamérica (SPIDR), otorgó el **Premio Mary Parker Follet (1999)** a las Dras. Gladys Alvarez y Elena Highton, Presidenta y Vicepresidenta, respectivamente, del Consejo Honorario y Directoras Académicas de la Fundación Libra

Por su perfil institucional, la Fundación Libra ha sido incluida como la única organización en el país que figura en el **Directorio Internacional "Prevention and Management of Violent Conflicts"**, publicación especializada que se edita en la Comunidad Económica Europea, por la European Platform for Conflict Prevention and Transformation.

**Desde el año 1991 hasta Diciembre de 1999, la Fundación Libra ha dictado más de 10.000 horas de cátedra para una cifra superior a los 11.000 alumnos.**

La Dirección Docente de Libra ha elaborado una metodología integral de capacitación en Negociación, Conciliación, Mediación, y otros métodos RAD. Este programa comprende desde charlas de información general para todo público, hasta el

entrenamiento de profesionales y su capacitación continua a través de seminarios y ateneos de casos. Los cursos son adecuados al tipo de público hacia el cual se destinan, ya que se dictan para Magistrados y Funcionarios de la Justicia, para Escribanos, Arquitectos, Psicólogos, Sociólogos, Abogados de Empresas, Empresarios, Compañías de Seguros y personal administrativo de Juzgados o de Centros de Mediación. También se desarrollan programas especiales de capacitación en Mediación Comunitaria y en conflictos de Medio Ambiente, de Negociación para líderes Juveniles y de capacitación de la Comunidad Educativa en proyectos de Mediación Escolar.

En el ámbito universitario, - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires-, los docentes de Libra tienen a su cargo desde 1993, la carrera de Posgrado de Negociación y Resolución de Conflictos y la cátedra de Mediación en la carrera de abogacía de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Asimismo ha asesorado y participado en la implementación y puesta en marcha de Carreras de Grado y Post-grado en materia de Mediación y Resolución de Conflictos para diferentes Universidades de la Argentina, tales como Universidad Nacional de Córdoba, de la Patagonia, de Mendoza, de Resistencia, de Neuquén, de Tucumán, de Jujuy, Austral, de Belgrano y Universidad Católica de Salta.

La Fundación Libra produce material didáctico, manuales, videos y guías de trabajo para uso oficial y propio de la Fundación.

Libra ha convocado a expertos internacionales en mediación y negociación para capacitar a su propio equipo docente y a su vez, ofrecer entrenamientos de primer nivel. Entre estos expertos se encuentran la Dra. Sharon Press, Directora del Centro de Resolución de Disputas del Estado de Florida, E.E.U.U.; el Prof. David Jenkins, Mediador Senior del Estado de California; la Prof. Patricia Roback, Mediadora oficial del Estado de California; el Dr. William Ury del Harvard Negotiation Project; la Dra. Barbara Hulburt, Directora del Departamento de Servicios de Resolución de Disputas de la Suprema Corte de Virginia, y las Dras. Susan Coleman y Dina Jansenson, Mediadoras Norteamericanas de The Coleman Group., el Dr. David Plant, miembro de la prestigiosa firma americana Fish & Neave y cuya práctica se centra en la Resolución Alternativa de Disputas, siendo mediador en Estados Unidos y Europa y el Dr. John M. Haynes, Presidente de Haynes Mediation Associated and the Mediation Training, y quien ha recibido el premio Academy's First Distinguished Contribution Award, 1988.

En el marco del Plan Piloto de Mediación implementado en 1993, el Ministerio de Justicia de Argentina le encomendó a Libra el desarrollo de los programas de capacitación de su Escuela de Mediadores. **Bajo este programa se completó el entrenamiento de más de 1.000 mediadores de la Capital Federal y provenientes de Provincias del Interior del país.**

Paralelamente, la Fundación Libra, respondiendo a la demanda de Superiores Tribunales de Justicia y de Asociaciones Profesionales del Interior, comenzó a dictar (y aún continúa haciéndolo) cursos en casi todas las Provincias argentinas lo que se ha traducido en el **otorgamiento de casi 10.000 certificados de capacitación**, todos homologados por el Ministerio de Justicia de Argentina.

A esta primera etapa de capacitación básica de mediadores han seguido los cursos de capacitación continua y de especialización en Mediación Familiar, Mediación Escolar,



Mediación Comercial y Mediación Laboral. Posteriormente, y a requerimiento de organizaciones sociales o empresariales, Libra comenzó a desarrollar sus cursos de Negociación Colaborativa para empresas y para líderes juveniles. A partir de marzo de 1997 se han incorporado los programas de Resolución de Conflictos del Medio Ambiente.

A nivel internacional, Libra ha desarrollado actividades docentes en Chile, Paraguay, Brasil, Uruguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, México y República Dominicana.

Colaborado con el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) ha brindado cursos para Magistrados y abogados en Montevideo, Uruguay. Con la Interamerican Bar Foundation con sede en Washington D.C. ha desarrollado actividades de difusión de Resolución Alternativa de Conflictos para Supremas Cortes de Justicia de varias ciudades de Bolivia. En Santiago de Chile ha respondido a requerimientos de capacitación por parte de la Corporación de Promoción Universitaria y de la Universidad Nacional de Santiago.

De este modo, Libra tuvo a su cargo el entrenamiento de los Mediadores de los Centros de Conciliación y Arbitraje de las Cámaras de Comercio de Chile, Paraguay, Bolivia, Uruguay (Contrato adjudicado por licitación Internacional bajo financiación del BID), Costa Rica (También adjudicado por licitación internacional financiado por el BID) y de la Asociación Comercial de Minas Gerais en Brasil (Los entrenamientos en Brasil se dictan en idioma Portugués). Asimismo, y como parte de programas con la Agencia para el desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID), Libra ha entrenado mediadores en Perú, Chile, México, Paraguay y República Dominicana.

Profesionales de otros países de América viajan a Buenos Aires para asistir a entrenamientos y talleres de capacitación continua que dicta la Fundación Libra.

## **Centros Piloto de Mediación**

Los Centros de Mediación y Arbitraje que administra o supervisa la Fundación Libra, han sido dotados, desde sus inicios, con un programa de administración y seguimiento de casos, que permite el registro de audiencias y salas de mediaciones, mediadores, partes, representantes legales, asuntos o temas, resultados, aranceles (para el caso de centros arancelados) y otras aplicaciones estadísticas. Estos programas han ido evolucionando y adaptándose a los requerimientos que la experiencia o los ambientes distintos fueron presentando.

Libra ha respondido a solicitudes de asesoramiento para la implementación de programas informáticos similares en centros privados de Buenos Aires e interior y en centros oficiales tales como Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Departamento de Post-grado de la Universidad Nacional de Córdoba, Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias del Chaco y de Jujuy, Colegio de Escribanos de la Provincia de San Luis, Colegio de Abogados de Rosario y Universidad Nacional de Rosario. En el exterior ha desarrollado centros anexos a Superiores Tribunales, a la Fiscalía General así como también centros vecinales dentro de la estructura municipal.

El Código de Ética que rige el accionar de los Centros de la Fundación Libra, fue el primero en Latinoamérica y en español, y ha sido adoptado como modelo para otros centros del país.

Centro de Resolución de Conflictos de la Fundación Libra: instalado en la sede central de la institución, Av. Córdoba 659–piso 7–of.72 (1054) Buenos Aires, actúan mediadores abogados, psicólogos, médicos, escribanos y arquitectos, especializados en asuntos patrimoniales, familiares y del medio ambiente y se reciben casos judiciales y extrajudiciales. Una base informática permite el seguimiento estadístico y el control de gestión.

El Centro, también cuenta con ex - jueces que ofician como terceros neutrales a los efectos de procesos arbitrales en sus distintas variantes; en evaluación previa, mini - juicios, etc.

***Otros Centros de Resolución de Disputas de la Fundación Libra***

*Alsina 2280 – piso 2- Capital Federal (Colegio de Escribanos de la Capital Federal)*

*Tel Fax (541) 312-2763*

*Sarmiento 938 – piso 4, “F” – Capital Federal*

*Tel Fax (541) 328-0360 0371*

En definitiva, todos estos centros de la Universidad de Buenos Aires (ISEJUS), de la Universidad de Lanus (Maestría en Nuevas Tecnologías para la Justicia), del FORES (Centro de Investigación -FORES- y EABA-Escuela de Abogacía de Buenos Aires), de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales (Instituto para el Mejoramiento de la Justicia Provincial y Escuelas Judiciales), de la Fundación Libra (Centro de Formación Capacitación y Entrenamientos y Centros Piloto de Mediación) sumados a los del INECIP, Fundación de Estudios para la Justicia -FUNDEJUS-, Federación Argentina de la Magistratura -FAM-, Foro por la Reconstrucción Institucional y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, cuentan con numerosas aulas y salones para conferencias a disposición permanente de ARGENJUS, como así también con acceso a Internet y facilidades de para el desarrollo de comunicaciones. Además en ellas ya se dictan habitualmente cursos, conferencias, seminarios y maestrías destinadas a la capacitación de magistrados, funcionarios, empleados y actores del sistema de justicia, y específicamente vinculadas a la reforma judicial.

## ALGUNOS DE NUESTROS ANTECEDENTES:

### ÚLTIMAS CONSULTORÍAS, INVESTIGACIONES Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES

#### Año 1999

BOLIVIA, COLOMBIA, COSTA RICA, ECUADOR y EL SALVADOR 1999 Proyecto de Evaluación de los Sistemas de Gestión Judicial y Estadísticas Judiciales a cargo del Dr. Carlos Gregorio.

AMÉRICA CENTRAL 1998/1999 Elaborar un informe sobre la situación del acceso a la justicia de las personas privadas de libertad y los mecanismos de control externo del sistema carcelario. Naciones Unidas en el marco del proyecto regional de justicia (UNDP/Rla-97-105) a cargo del experto Dr. Marcos Salt.

PARAGUAY- ASUNCIÓN : - Comienzo del Programa para el Fortalecimiento de Estado de Derecho en el Proyecto de Mediación, entrenamiento de líderes comunitarios, apertura de los Centros, Evaluación y Monitoreo dentro del Programa NCSC y AID

HONDURAS- TAGUCIGALPA y SAN PEDRO SULA: Consultoría: En el componente RAD y contratada por la FIU se dictan cursos de técnicas de mediación y conciliación en el marco del Programa de Reforma de Administración de Justicia.

REPUBLICA DOMINICANA 1999 - Proyecto de reformas de la Corte Suprema de Justicia de la República Dominicana. Interviene el Dr. Carlos Gregorio con el National Center for State Courts .

REPUBLICA DOMINICANA- SANTO DOMINGO: Consultoría: NCSC y AID, Programa para la modernización de los Tribunales. La Dra. Gladys Alvarez dicta Conferencias en la Escuela de la Magistratura de Santo domingo, de Santiago y en el posgrado de Derecho Civil de la Universidad Nacional de Santo Domingo.

REPUBLICA DOMINICANA- SANTO DOMINGO: Consultoría: NCSC y AID, Programa para la modernización de los Tribunales. Programa de creación de Centros Comunitarios Anexos a la Fiscalía General. Estudio de campo, tareas de sensibilización de los recursos humanos de la Fiscalía General y entrenamiento de líderes comunitarios.

# ARGENJUS

ESTADOS UNIDOS - BOSTON: Del 6 al 10 de abril: La Dra. Gladys Alvarez es invitada a participar como profesora invitada en la conferencia sobre Modernización Judicial en Centroamérica realizada en la Universidad de Harvard, Boston.

REPUBLICA DEL PARAGUAY 1999 Fortalecimiento del Poder Judicial. Modulo: "Gerenciamiento de causas jurisdiccionales del Ministerio Público". INECIP - Argentina-

CANADA/ARGENTINA 1999 Investigación "Survey of Economic Costs of judicial performance". Con el apoyo económico de The Tinker Foundation Incorporated se trata de un proyecto a realizarse conjuntamente con el Fraser Institute de Canadá, tendiente a medir el impacto del funcionamiento del sistema judicial en la actividad económica. La idea es efectuar un estudio comparativo entre Canadá y Argentina, que a su vez sirva de base para seguirse haciendo en otros países a efectos de una comparación mundial. Existe un estudio similar realizado en Perú, otro en España, que todavía se encuentra en fase de ejecución, como así proyectos en Filipinas y otros países.

GUATEMALA- GUATEMALA: 1 al 15 de agosto - Consultoría: se realiza el monitoreo del Centro de Mediación Anexo al Organismo Judicial y se diseñan estrategias de crecimiento y fortalecimiento institucional, así como las bases de una normativa sobre mediación solicitada por la Suprema Corte de Justicia.

ESTADOS UNIDOS - BALTIMORE: Del 23 al 25 de Septiembre de 1999 - En la Conferencia Anual realizada por la Sociedad de Profesionales en Resolución de Disputas (SPIDR) realizada en la ciudad de Baltimore, estado de Maryland, la Fundación Libra obtiene una mención de reconocimiento por su labor en la implementación de la RAD en la Argentina y América Latina en la persona de las Dras. Gladys Stella Alvarez y Elena Inés Higthon, quienes reciben el Mary Parker Follett Award 1999.

ESPAÑA -MADRID- El 8 y 9 de octubre en la IIda. Conferencia Internacional sobre Coste y Efectividad de la Justicia, realizada por el Instituto Universitario de Derecho y Economía de la Universidad Carlos III y por el Centro de Investigaciones en Derecho y Economía (CINDE) de la Universidad Complutense, los Dres. Aida Kemelmajer de Carlucci y Germán C. Garavano, presentan un panel sobre La Reforma Judicial en Argentina.

PARAGUAY- ASUNCIÓN : del 8 al 12 de noviembre - Consultoría Programa AID/NCSC. Evaluación. Estudio de campo y evaluación de actividades en RAD para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto AID 2001/2005.

ECUADOR. Consultoría de Diseño de Sistema Administrativo Descentralizado para la función Judicial incorporando al Consejo Nacional de la Judicatura del Programa

# ARGENJUS

PROJUSTICIA (Banco Mundial - Corte Suprema de Justicia) Programa Nacional de Apoyo a la Reforma de la Administración de Justicia del Ecuador (En el marco del Programa de Cooperación Técnica no reembolsable ATN/SF 5687-EC Modernización del Sistema Jurídico). Junto a la firma local Paredes y Asoc., luego de quedar en la lista corta, se presentó una propuesta (que esta siendo evaluada para su resolución en enero del año 2000) para la reforma del Sistema Administrativo del Consejo Nacional de la Judicatura (incluye las áreas de recursos humanos, presupuesto, gestión administrativo-financiera, incorporación de Tic's, capacitación y entrenamiento, y diseño de sistemas de información estadísticos)

## Año 1998

ECUADOR – QUITO Y GUAYAQUIL: Del 25 al 27 de marzo de 1998 – Actividades de sensibilización en Mediación y Conciliación, entre los recursos humanos del Poder Judicial para mejorar el acceso a justicia y descongestionar los juzgados. Corporación Latinoamericana para el Desarrollo/Fundación Libra.

BRASIL – RIO DE JANEIRO: Del 10 al 13 de mayo - Conferencia en la International Bar Association - Section on Business Law, 2nd. Latin American Regional . Tema: A Positive Way of Solving Disputes.

BRASIL- RIO DE JANEIRO: Del 5 y 6 de junio - Seminario en RAD. Tema: Una Visión Panorámica: Argentina-Brasil-USA, en la Auditoría de la Cámara Americana, organizado por el Estudio Jurídico: Celso Botelho de Moraes.

ECUADOR – QUITO Y GUAYAQUIL: Del 9 al 12 de junio - Consultoría. Programa de Determinación de las Causas de Retraso en Ira. Instancia . Se realizó conjuntamente con C.L.D. - Corporación Latinoamericana para el Desarrollo. Consultoría: Proyecto y Plan de Licitación e Investigación sobre la demora de las causas judiciales en primera instancia civil. Participación en la organización de grupos focales (investigación cualitativa)

NICARAGUA- MANAGUA: Del 15 al 19 de junio - Consultoría. Programa de Apoyo a los Métodos Alternos de Solución de Conflictos relativos a la Propiedad. Suprema Corte de Justicia/BID.

PARAGUAY- ASUNCIÓN: Del 21 al 24 de julio - Conferencia sobre la "Programas de Mediación Anexos, conectados o relacionados con los Tribunales. Estado actual del movimiento RAD en Argentina, pronunciada en la Corte Suprema de Justicia. Programa AID/ The Research Foundation of State University of New York.

# ARGENJUS

COLOMBIA- BOGOTÁ: Del 28 al 31 de julio - Conferencia Internacional sobre Reformas Judiciales en América Latina organizada por la Corporación para la Excelencia en la Justicia. Expositora: Gladys Stella Alvarez "El movimiento RAD en Argentina"

REPUBLICA DOMINICANA- SANTO DOMINGO: Consultoría: NCSC y AID, Programa para la modernización de los Tribunales. 1ª. Etapa del Programa de creación de Centros Comunitarios Anexos a la Fiscalía General. Estudio de campo, tareas de sensibilización de los recursos humanos de la Fiscalía General y entrenamiento de líderes comunitarios.

EL SALVADOR – SAN SALVADOR: 15 al 18 de setiembre. Consultoría: AID/FIU Diagnóstico del estado de la RAD y de la implementación de la conciliación en penal de menores y adultos, y área de familia.

HONDURAS- TEGUCIGALPA: Del 28 de septiembre al 10 de octubre - Consultoría: Programa de Reforma de Administración de Justicia. Diagnóstico de Situación. Curso de Conciliación y Mediación con el Ministerio de Trabajo y la Facultad de Derecho. Tema: Acceso a la Justicia

ESTADOS UNIDOS – OREGON: Del 14 al 17 de Octubre - En la Conferencia Anual realizada por la Sociedad de Profesionales en Resolución de Disputas (SPIDR) realizada en Oregon, se realizó una presentación sobre RAD en la Argentina.

PARAGUAY- ASUNCIÓN : - Consultoría: del 8 al 16 de noviembre: Programa para el Fortalecimiento de Estado de Derecho –AID/ National Center for State Courts análisis de factibilidad y diseño del Proyecto de Mediación Vecinal , Centros Piloto en la Municipalidad de Asunción.

## Año 1997

BRASIL – BELO HORIZONTE: Del 10 al 12 de septiembre - Exposición a cargo de la Dra. Gladys Alvarez sobre el tema "Mediación Como Medio de Solución de Disputas Económicas Internacionales" en el seminario sobre "Solución de Conflictos Económicos Internacionales" realizado en la Asociación Comercial de Minas, Minas Gerais, Brasil, con el patrocinio de la Escuela Nacional de la Magistratura, la Justicia Federal y la Escuela Judicial de Minas Gerais.

ESTADOS UNIDOS - NUEVA YORK: Del 25 de septiembre - La Dra. Gladys Alvarez expuso sobre el tema "Mediación en Latinoamérica, focalización en Argentina"

# ARGENJUS

en la conferencia "International Arbitration Day", organizado por la Bar Association de New York, la Interamerican Bar Association y la American Arbitration Association.

ESTADOS UNIDOS - NUEVA YORK: Del 25 de septiembre - Artículos y papers sobre "Mediation", en actas de la conferencia "International Arbitration Day, Global Perspectives".

ESTADOS UNIDOS - ORLANDO: Del 24 al 27 de septiembre - Conjuntamente con la Dra. Elena Highton y la mediadora Barbara Hulburt, la Dra. Gladys Alvarez estuvo a cargo de un taller sobre: "La Mediación en Latinoamérica, Focalización en Argentina" en la 25th Annual Conference of the Society of Professionals in Dispute Resolution - Judicial Sector"

EL SALVADOR - SAN SALVADOR: Del 28 al 31 de octubre - En el programa de Reformas al Sistema de Administración de Justicia, la Dra. Gladys Alvarez expuso en la V Conferencia Iberoamericana sobre la Reforma Judicial: "Métodos Alternos de Resolución de Disputas". Pronunció 5 conferencias en distintas Ciudades del interior incluyendo los siguientes temas: "Los Métodos Alternos de Resolución de Disputas: Semejanzas y Diferencias", "Litigio y Mediación", "La Mediación Comunitaria", "La Resolución Alternativa de Disputas y el Concepto de Justicia". Artículos y papers en sobre "La Mediación Comunitaria y Escolar" en actas de la Quinta Conferencia Iberoamericana sobre la Reforma Judicial. "La Resolución Alternativa de Disputas y el Concepto de Justicia" y "Los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos, Semejanzas y Diferencias" como otros temas igualmente tratados al primero.

BRASIL - RIO DE JANEIRO: Del 10 al 14 de noviembre - En representación del Poder Judicial de Argentina, -a propuesta del Ministerio de Justicia- la Dra. Gladys Alvarez concurre a exponer sobre "Acceso a Justicia y Resolución Alternativa de Disputas" en la Conferencia sobre Administración de Justicia en las Américas en el contexto de globalización", organizada por el Tribunal de Justicia del Estado de Río de Janeiro.

CHILE - SANTIAGO DE CHILE : Del 27 y 28 de noviembre - La Dra. Gladys Stella Alvarez fue invitada a disertar sobre el tema "La Desigualdad de Género versus la Simetría que debe existir entre partes que Participan en un Proceso de Mediación", en la Conferencia sobre "Mediación, Familia y Género", organizada por el Servicio Nacional de la Mujer.

REPÚBLICA DE HAITÍ 1997 asistencia técnica a la comisión encargada del proyecto de reforma de la justicia Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

# ARGENJUS

ESPAÑA. PAIS VASCO. OÑATI. 1997 "Conference on Judging the Judges: Recruitment, Selection and Evaluation, realizado por el International Institute for the Sociology of Law. Ponencia del Dr. Gustavo Cosacov.

REPÚBLICA DOMINICANA 1996 Reforma de Administración de Justicia. Programa financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Intervención del Ing Leonardo Schvarstein, contratado por la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS).

REPUBLICA DOMINICANA 1996 "Gestión de los Despachos Judiciales en la República Dominicana", con intervención de la Dra. Alicia Carr para la Fundación Institucionalidad y Justicia, de ese país, con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo.

REPÚBLICA DE PARAGUAY 1995.- capacitación para miembros del Ministerio Público Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a pedido de la Fiscalía General del Estado el Dr. Marcos Salt intervino como docente del curso .

REPÚBLICA DE PARAGUAY 1995 Elaborar las pautas básicas de un proyecto de legislación penitenciaria. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a pedido de la Fiscalía General del Estado de la República de Paraguay.

CHILE 1995 Desarrollo de un modelo y experimentos de simulación asistida por computadora. Corporación de Promoción Universitaria y Fundación Paz Ciudadana de ese país

EL SALVADOR Proyecto Piloto para Juzgados de Instrucción y Capacitación. El Dr. Gustavo Cosacov junto a Cecchi & Company.

REPUBLICA DEL PARAGUAY 1995. Desarrollo del programa de integración Estadística del sistema de justicia Penal. Dirección de Política Criminal y Criminología.

REPUBLICA DEL PARAGUAY 1994 - Programa de reforma del Poder Judicial en la República del Paraguay, asistido por el Banco Interamericano de Desarrollo; a cargo de la Dra. Alicia Carr y el Dr. Leonardo Schvarstein

CHILE 1994 Informe acerca del Reporte Técnico sobre Organización del Sistema de Justicia Penal junto a expertos locales y la Corporación de Promoción Universitaria y Fundación Paz Ciudadana de ese país.



# ARGENJUS

URUGUAY 1994 *Asistencia técnica* para la Reforma de la Administración de Justicia en. Evaluación de lo actuado por el Proyecto URU 017/92 de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América. (USAID). Observaciones y recomendaciones.

BOLIVIA 1993/1994 *Asistencia técnica* para la Reforma Judicial en Democratic Initiatives Division. Observaciones, conclusiones y recomendaciones para la formulación de un plan de acción para la modernización de los tribunales.

EL SALVADOR 1993 Asesoramiento a la comisión encargada de redactar el anteproyecto de Ley Penitenciaria Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

CHILE 1993 Evaluación del Programa de Mejoramiento del Sistema de Justicia de Trabajo desarrollado para la Corporación de Promoción Universitaria, solicitado por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América (USAID).

REPÚBLICA DE GUATEMALA 1991 Asesoramiento al Organismo Judicial de la, en el marco del Plan Nacional de Transformación de la Justicia penal. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

REPÚBLICA DEL PARAGUAY 1990 Asistencia técnica a las comisiones de reforma de los Códigos Penal y Procesal Penal. Contratado el Dr. Marcos Salt por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) por intermedio de la empresa Checchi and Company Consulting, Inc.

REPUBLICA DEL PARAGUAY Sistema Integrado de Estadística Criminal. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a cargo del Dr. Gustavo Cosacov.

## OTROS ANTECEDENTES VINCULADOS A LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA REALIZADOS EN EL PAÍS Y ALGUNOS TRABAJOS PIONEROS EN LATINOAMÉRICA:

ARGENTINA 1999. **Revisión integral de los Modelos de Gestión de las Oficinas Judiciales** (Banco Mundial – M° del Interior – Secretaria de Asistencia Financiera a las Provincias. Unidad de Modernización de las Poderes Judiciales provinciales Córdoba, Corrientes, Salta, Tierra del Fuego y Santa Fe BIRF N° 3877-AR ). Se trata de un proyecto oficial tendiente a la reestructuración de las unidades jurisdiccionales (Oficina Judicial) y de apoyo, introduciendo modernos sistemas de gestión, rediseñando el flujo de trabajo, introduciendo indicadores y preparando el camino hacia su automatización para los Poderes Judiciales de las Provincias de Salta, Córdoba, Santa Fe, Tierra del Fuego y Corrientes. Este proyecto es llevado a cabo por un grupo de nuestros investigadores: Héctor Chayer, Enrique V. del Carril, Esteban Conte - Grand y Mariana Guissarri..

ARGENTINA 1999. **Control de Constitucionalidad** (Fundación Gobierno y Sociedad / PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) A requerimiento de la Fundación Gobierno y Sociedad se ha sumado un equipo de investigadores y expertos en el diseño de bases de datos jurídicas para el relevamiento del control de constitucionalidad ejercido por la Corte en los últimos 100 años. El trabajo se encuentra bajo la Coordinación de los Dres. Jorge Bercholz y Guillermo Mollinelli. Se diseñó una base de datos en la que se carga el informe analítico de cada uno de los fallos de la CSJN en que directa o indirectamente ejerció el control de Constitucionalidad.

ARGENTINA 1999. **Relevamiento y análisis de las propuestas sobre Reforma Judicial** - 1999 Banco Mundial M° de Justicia, PROJUS (Carta Acuerdo BIRF N° 343 ARG/98R02) Consultoría contratada para el relevamiento y análisis de las propuestas de reforma del Sistema de Justicia en nuestro país, a cargo de: Germán C. Garavano, Juan María Rodríguez Estévez, Héctor Chayer, Alejandro Cambellotti, y Mariano Scotto.

ARGENTINA 1999 **Componente: Construcción de Consenso-** 1999 Banco Mundial M° de Justicia, PROJUS (Carta Acuerdo BIRF N° 343 ARG/98R02)- Consultoría a cargo del Dr. Santiago Otamendi, en el marco de la difusión y atención de requerimientos formulados sobre el Plan Nacional de Reforma Judicial, lanzado por el Ministerio de Justicia de la Nación, en el mes de diciembre de 1998. El objetivo principal ha sido la supervisión de la implantación de un sitio de respuesta electrónica automática en el sitio web del Plan Nacional de Reforma Judicial.

ARGENTINA 1999 **Evaluación del Proyecto de Informatización del Poder Judicial de Jujuy** Banco Mundial M° de Justicia, PROJUS (Carta Acuerdo BIRF N° 343 ARG/98R02)- Establecimiento de los lineamientos para el proceso de informatización

de la administración de justicia provincial. Informe sobre adecuación del proceso de informatización de la administración de justicia de la Provincia de Jujuy a los lineamientos en desarrollo por el Ministerio de Justicia de la Nación. Formulación de recomendaciones en orden a su mejoramiento, a cargo del consultor Héctor Chayer.

ARGENTINA 1999 – **La incorporación de las Tecnologías de la Información en la Justicia Argentina** – relevamiento de los principales avances registrados en materia de incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Poder Judicial Nacional y Provinciales. Fue llevado a cabo por los Dres. Héctor M. Chayer, Germán C. Garavano y Milena Ricci a pedido de la Organización VERAZ S.A. (EQUIFAX).

ARGENTINA 1999 **Recopilación y Análisis de Información Estadística sobre la Justicia Federal** Banco Mundial M° de Justicia, PROJUS (Carta Acuerdo BIRF N° 343 ARG/98R02) Los expertos Lic. Adrián Guissarri, Dra. Milena Ricci efectuaron un profundo análisis y rediseño de las estadísticas que produce la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En el trabajo se presenta un diagnóstico sobre dichas estadísticas y se postulan la utilización de diversos indicadores básicos y calculados, tendientes a obtener información útil para el desenvolvimiento del Poder Judicial de la Nación

ARGENTINA 1999 – **Poder Judicial, Desarrollo Económico y Competitividad en la Argentina. Medición de desempeño del fuero Comercial de la Capital Federal.** Solicitada por la Universidad de Buenos Aires – Secretaría de Ciencia y Técnica – CONICET – En el marco de esta investigación dirigida por la Dra. Ana I. Piaggi de Vanossi, se encomendó la realización de un diagnóstico a cerca del desempeño de los juzgados Comerciales de la Capital Federal, mediante la utilización de indicadores de desempeño. Este trabajo se desarrolló entre los meses de agosto y octubre de 1999 y estuvo a cargo de la Dra. Milena Ricci y la Lic. Natalia Calcagno. FORES participó también en la realización de dos encuestas orientadas a recabar información cualitativa. La primera de ellas dirigida a abogados litigantes en el fuero sobre los Jueces Comerciales y la segunda dirigida a empleados y funcionarios del mismo fuero cuyo objetivo es el relevamiento de las condiciones de trabajo.

ARGENTINA 1999 – **Subprograma de Apoyo al diseño de Políticas Preventivas del Delito y de Acceso a la Justicia – Proyecto de Informatización del Servicio Penitenciario Federal – Programa de Apoyo a la Reforma de Justicia – AR-0124 BID 1082/OC-AR** – El proyecto involucra las áreas de administración del Legajo de Internos detenidos en Unidades del Servicio Penitenciario Federal, su progresividad en el régimen Penitenciario (la evolución de su recuperación para la reinserción en la sociedad), enfermedades de alta complejidad y, por último, una aplicación administrativa interna de recursos humanos para la nómina completa de personal de la repartición. Los actores o usuarios de los sistemas informáticos contemplados en el Proyecto serán: las Unidades de alojamiento del S.P.F., los Juzgados de Ejecución de Pena, la Procuración Penitenciaria y la Dirección Nacional del S.P.F.. El proyecto creará una infraestructura de comunicaciones, equipamiento y transferencia de

tecnología y conocimientos que permitirá la realización de posteriores proyectos complementarios para lograr una completa informatización del S.P.F., proyectos que podrán ser administrados por el mismo Departamento de Informática Penitenciaria. La duración del proyecto es de dos años, el equipo de trabajo lo dirige el Dr. Ramón Brenna y entre otros está formado por el Ing. Carlos Peix.

**ARGENTINA 1999 Relevamiento de materiales sobre Reforma Judicial** Banco Mundial / M° de Justicia - PROJUS - (Carta Acuerdo BIRF N° 343 ARG/98R02)- Consultoría contratada para la producción de materiales que sirvan de insumo al proceso de Reforma Judicial en nuestro país, a cargo de consultores Germán C. Garavano y Mariano Scotto. Se diseñó un esquema para la difusión y desarrollo del Plan Nacional de Reforma Judicial.

**ARGENTINA 1998 Plan Nacional de Reforma Judicial – (Nueva Justicia siglo XXI)** (ver en línea <http://planreforma.jus.gov.ar>) M° de Justicia de la Nación

Una vez aprobado el Programa de Reforma Modelo para las Administraciones de Justicia Provinciales, se requirió su rediseño y adecuación para la presentación del Plan Nacional de Reforma Judicial. Este trabajo incluyó el rediseño del texto, el desarrollo conceptual de una Unidad de CDRom interactivo, como una página web y una carpeta de presentación, cuya producción fue luego requerida por el M° de Justicia a empresas privadas de diseño y materiales gráficos. Intervinieron los siguientes expertos: Germán C. Garavano, Héctor Chayer, Mariano Scotto, Martín Nessi, Fernando Cafferata, José Cacciola, Horacio M. Lynch y Anahí de Tappatá.

**ARGENTINA 1998/9 – Desempeño e Independencia de la Justicia Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal** – Se trata de un trabajo de investigación dirigido por el Dr. Germán C. Garavano sobre el fuero Criminal y Correccional Federal de la Capital federal donde se mide el desempeño de los juzgados que lo integran mediante la utilización de indicadores cuantitativos desarrollados a partir de la información estadística publicada por la CSJN y complementado con información cualitativa que se obtuvo mediante un trabajo de campo realizado en la Sala II de la Cámara Federal. Participó también en este trabajo una investigadora de la Universidad de Stanford – Rebecca Ann Bill- que desarrolló el componente referido a Independencia.

**ARGENTINA 1998 Programa de Reforma Modelo para las Administraciones de Justicia Provinciales** BID – Programa 925/OC-AR / Ministerio de Justicia de la Nación Diseño de un plan estratégico de Reforma Judicial que incluyó el abordaje y desarrollo de lineamiento de política en recursos humanos, gestión administrativa y jurisdiccional, sistemas informáticos integrales para la tramitación de expedientes judiciales, infraestructura y sistema jurídico. Reconoce por antecedentes: “*Justicia & Desarrollo Económico*” (CACBA y fores), estudios de fuentes constitucionales, trabajos previos del Banco Mundial y el BID, FIEL y el IERAL, entre otros. La investigación se volcó en un workbook de 430 hojas dividido en dos secciones principales, la 1ra. contiene reflexiones, un resumen de contenido y un anexo donde se

grafica el desarrollo conceptual del Plan. La 2da. Sección desarrolla el Plan en 8 capítulos, 3 anexos complementarios y un anexo bibliográfico. Intervinieron los siguientes expertos Germán C. Garavano, Héctor Chayer, Mariano Scotto, Martín Nessi, Fernando Cafferata, José Cacciola, Horacio M. Lynch y Anahí de Tappatá.

**ARGENTINA 1998 Justicia Inmediata (Propuestas de justicia de menor cuantía)** – ADEBA, Asociación de Bancos Argentinos (Presentado en las Jornadas de ADEBA en 1998, financiado por el CEA - Consejo Empresario Argentino) Comprende una propuesta integral para la creación de un sistema de Justicia Inmediata para la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires– Diagramación de las líneas de política en recursos humanos - Estudio de costos, estructura, oficina judicial y división del trabajo para esta nueva modalidad de respuesta jurisdiccional - Estudios de impacto - Propuesta de implementación.

**ARGENTINA 1997/1998. Justicia & Desarrollo Económico** (ver en línea <http://www.foresjusticia.org.ar/sitecea/home.htm>) Trabajo encomendado por el Consejo Empresario Argentino en conjunto con el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires). – Actuaron mas de 12 Consultores e Investigadores del país (Enrique V. del Carril, Horacio M. Lynch, Germán C. Garavano, Adrián Guissarri, Juan María Rodríguez Estévez, Marcelo Gobbi, entre otros) con la colaboración de expertos extranjeros (Owen Lippert –Fraser Institute de Ottawa, Castelar Pinheiro IDESP, San Pablo – Brasil, Santos Pastor Prieto –Universidad Carlos III, Madrid, y otros) - Estudios teóricos (impacto de la Justicia sobre el Desarrollo Económico) - Relevamiento de Justicia de las Provincias (por medio de encuestas – y visitas de investigadores a mas de 10 provincias Argentinas) – Asimismo, se efectuaron viajes a México, Estados Unidos, Canadá, España, Uruguay y Brasil – Incluye estudios sobre la Estadística, presupuesto y recursos humanos de los Poderes Judiciales - Entre otros temas se presenta un plan integral de reforma del sistema de justicia que contempla específicamente el rediseño de las áreas administrativas y recursos humanos, la implantación de sistemas informáticos, la reingeniería de la Oficina Judicial, el rediseño de la división y flujo de trabajo, la capacitación y el entrenamiento de los operadores del sistema, entre muchos otros.

**ARGENTINA 1996/1997 Transición de la Justicia Penal de Córdoba. Ley 8123** Trabajo de apoyo a la reforma desarrollado por el Dr. Gustavo Cosacov y la Fundación Estrategias para el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia.

**ARGENTINA 1995/1997 Proyecto de Modernización de la Estructura Administrativa del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa. Asesoramiento** del Superior Tribunal de la provincia.

**ARGENTINA 1995/1996 Proyecto de Modernización de la Dirección General de Asistencia a Liberados y Excarcelados de la Provincia de Neuquén (Patronato).** Financiado por el Consejo Federal de Inversiones. Diagnóstico y rediseño organizacional.

# ARGENJUS

**ARGENTINA 1995 - Consultoría sobre el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Chubut** para el mejoramiento de la administración de justicia provincial a cargo de la Dra. Alicia Carr

**ARGENTINA 1994/1995 CEJURA -Centro de Estudios Judiciales de la República Argentina-** Institución patrocinada por la Fundación La Ley, con fondos donados por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América.(USAID), para otorgar asistencia técnica a las Cortes y Superiores Tribunales de Provincias de la República Argentina. Se realizaron numerosos trabajos de investigación y consultoría destinados a la reforma judicial. Producto de estos trabajos, se otorgaron distinciones diversas y se publicaron tres boletines denominados CUADERNOS del CEJURA de amplia difusión local e internacional. Entre otros intervinieron los Dres. Rafael Bielsa, y Alicia D. Carr y Leonardo Schavastein

**ARGENTINA 1994 - Programa de apoyo a los Poderes Judiciales de seis provincias argentinas,** financiado por el Banco Mundial con intervención de la Dra. Alicia Carr.

**ARGENTINA 1992 La Justicia (Un Plan integral de reformas al sistema judicial argentino)** Fundación Banco de Boston. Se trata de un plan integral de reformas al sistema judicial argentino: es la 3a. versión del Plan de Reforma Judicial de fores, (1ra. versión en 1979) enfocando su atención en tres áreas: institucional, humana y operativo - funcional. En su presentación pública fue analizado por un panel integrado por miembros de la Corte Suprema de la Nación, del Colegio Público de Abogados y representantes de ADELCO. Este trabajo tomó opiniones de expertos extranjeros, tales como: Winslow Chistian, Roberto Mac Lean (Perú), Mark Cannon y William Davis, como así también trabajos realizados anteriormente por fores (fundada en 1976) y aportes efectuados por asociaciones de abogados del mundo (American Bar Association, American Judicature Society).

**ARGENTINA 1989/1992 Bases para la Formulación de un Plan Global de Reorganización de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.** Relevamiento, Diagnóstico y Propuesta, que ha dado origen al *Proyecto Administración Judicial*, financiado con fondos donados por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América. Director del Proyecto, a cargo de un equipo interdisciplinario.

**ARGENTINA 1989/1992 Justicia para todos - La asistencial legal y judicial de las personas de menores recursos (1989/1992)** AID - Agency for International Development del Departamento de Estado de los EE. UU. de Norteamérica El trabajo comprendió: Estudio de la situación en todo el país- Publicaciones y videos. Propuesta de cambio regulatorio (el defensor oficial no dependiente del Fiscal, proyecto de ley elaborado en el Mo. de Justicia de la Nación, Dr. Arlsanian, luego recogido en la Reforma constitucional de 1994). Conferencia sobre la Defensa Oficial. Cursos de capacitación para

defensores Oficiales, análisis de sistema de acceso a la justicia y asesoramiento jurídico gratuito.

**ARGENTINA 1991 - Proyecto "Diagnóstico de Estructura del Poder Judicial de la Nación", para la Corte Suprema de Justicia, con financiación de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID)**

**ARGENTINA 1988/90 -Proyectos Piloto de los Poderes Judiciales de Santa Fé, Provincia de Buenos Aires y Fuero Penal de Rio Negro**

**ARGENTINA 1988 Proyecto Piloto de Informatización de los Juzgados Civiles de la Capital Federal.**

**ARGENTINA 1988 Diseño del Sistema de Administración de Juzgados Laborales en el Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos**

**ARGENTINA 1987 - Proyecto de Informatización Global del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, asesoró e intervino en el análisis y diseño del "S.A.L. Sistema de Administración de Juzgados Laborales de la Capital Federal". (Registración-gestión -seguimiento y control automatizados de las funciones y tareas de Jueces y empleados de la oficina judicial). El Sistema S.A.L. es el utilizado por los 45 Juzgados de 1era. Instancia del Fuero Laboral de la Capital**

**ARGENTINA 1987 Estudio sobre INFORIUS (Proyecto de informatización de España) Secretaría de Justicia de la Nación Relevamiento proyectos de informatización y análisis crítico del Informe INFORIUS (Sistema de Información de las Oficinas Judiciales) realizado en España en 1984.**

**ARGENTINA 1987 Reformas de la Corte Suprema** Fundación Antorchas. Estudios sobre el rol de la Procuración General de la Nación - Recomendaciones y propuestas de reformas – El trabajo consta de cinco capítulos que incluyen gran cantidad de cuadros y gráficos donde se analiza el trabajo del Alto Tribunal que incluyen el estudio de la jurisdicción, el tema y los tiempos de demora, los principales litigantes, el ámbito geográfico y los tipos de recursos, etc.. El trabajo fue dirigido por el Dr. Horacio María Lynch y contó con la principal colaboración de Silvana Stanga.

**ARGENTINA 1978 REFORMA JUDICIAL - Diagnóstico de la Justicia Argentina** Trabajo pionero realizado por el fores con Jornadas científicas y estudios de campo tendientes a la organización de la 2a. Conferencia sobre la Reforma Judicial (Mar del

# ARGENJUS

Plata, sept. 1978) - Preparación de las tareas de relevamiento- Selección e invitación de expertos de EE.UU. - Análisis y publicación de los resultados



# ARGENJUS

## OTROS ANTECEDENTES VINCULADOS A LA CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y DIFUSIÓN

**ARGENTINA 1999 POLITICAS PARA LA LUCHA CONTRA EL DELITO *DISERTACION*** del Dr. Germán C. Garavano sobre el tema *La situación de la justicia penal en la capital Federal y en la Provincia de Buenos Aires. Independencia de sus integrantes. Eficiencias. Estadísticas en cuanto a cantidad de trabajo y resoluciones Presentación del Plan de Reforma Judicial. Además disertaron el Lic. Eugenio Burzaco, el Dr. Carlos Mahiques, el Dr. José C. Barbaccia, entre otros muchos otros.* Organizada por La Nación, Conciencia, fores, Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, Grupo Sophia, Sociedad de Abogados Penalistas, Buenos Aires, agosto 1999.

**ARGENTINA 1999 SEMINARIO SOBRE "REFORMA JUDICIAL LA JUSTICIA DEL SIGLO XXI". *DISERTACION de la Representante del Banco Mundial en Argentina y expertos de ARGENJUS Dr. Domingo Sesin, Horacio Lynch, Dr. Enrique del Carril, German C. Garavano y el Presidente de la Junta Federal de Cortes y Superiores tribunales Dr. Eduardo Molina, entre otros.*** Organizada por Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires/Fundación Nobel con apoyo del Banco Mundial, Buenos Aires, agosto 1999.

**ARGENTINA 1999 SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE CONSENSO PARA UNA REFORMA INTEGRAL DE LA JUSTICIA".** Organizada por Fundación Novum Millenium, Foro para Reconstrucción Institucional, Fundación Bonaerense de Ciencias de la Administración, Fundación Carlos Auyero, Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y USIS -Servicio Informativo y Cultural de la Embajada de los EEUU, Universidad de Buenos Aires (UBA), junio y julio 1999.

**ARGENTINA 1999 SEMINARIO SOBRE REFORMA JUDICIAL "FORO DE CONSTRUCCION DE CONSENSO Y DISEMINACION SOCIAL SOBRE LA NECESIDAD DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA".** Organizado por Superior Tribunal de Chaco, con apoyo de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas, Resistencia, mayo 1999.

**ARGENTINA 1999 REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE "LA REFORMA JUDICIAL".** *Discusión de los lineamientos del Plan Nacional de Reforma Judicial con la intervención de magistrados de las Cortes Provinciales, del Consejo de la Magistratura, del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires y de diversas Organizaciones no gubernamentales como la Asociación de Magistrados y Funcionarios, Fores, Fundejus, Foro social por la justicia, entre otras* Organizado por PROJUS -Banco Mundial/Ministerio de Justicia de la Nación, Mar del Plata, abril 1999.

# ARGENJUS

ARGENTINA 1999 - **Jornadas sobre la Reforma de la Justicia Penal** – Neuquén  
Como consecuencia de las Jornadas realizadas en 1998, y a pedido de la Presidenta del Tribunal Oral Criminal Federal de Neuquén, Dra. Aidée Vázquez Villar de Argüello, se llevaron a cabo estas Jornadas en la Ciudad de Neuquén el 27 y 28 de mayo de 1999, a los efectos de tratar la Reforma del Código Procesal Penal de la Pcia. de Neuquén. Asistieron mas de 300 personas, entre los que se encontraban empleados y funcionarios del Poder Judicial tanto de Capital Federal, como del interior del país (Tierra del Fuego, Neuquén, Chubut, etc.). Los panelistas fueron recibidos con beneplácito por la concurrencia, debido a la importancia de su trayectoria, entre ellos podemos mencionar a: Patricia Llerena, José Barbaccia, Ricardo Mendaña, Germán C. Garavano, Pablo Lanusse, Enrique V. del Carril.

ARGENTINA 1999 **Capacitación miembros Comisión Nacional de Valores -CNV-** (Proyecto ARG 94/018- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. P.N.U.D.) La EABA resultó adjudicataria, a través de la Fundación Libertad, de la Coordinación Académica de Programas de Capacitación para el plantel de ejecutivos de la Comisión Nacional de Valores, en un proyecto licitado ante el Banco Mundial y que se desarrolló exitosamente entre marzo y julio del año 1999 -

ARGENTINA 1998 - **Jornadas sobre la Reforma de la Justicia Penal** – Realizadas por FORES el 1 y 2 de diciembre de 1998 - Se llevaron a cabo estas Jornadas en la sede la Fundación Banco Boston a los efectos de tratar la Reforma de nuestro Código Procesal Penal de la Nación, proyecto de ley que el Ministerio de Justicia de la Nación envió al Congreso Nacional. Hubo gran asistencia de público, entre los que se encontraban abogados, magistrados, empleados y funcionarios del Poder Judicial tanto de Capital Federal, como del interior del país (Córdoba, Neuquén, La Rioja, etc.). Los panelistas fueron recibidos con beneplácito por la concurrencia, debido a la importancia de su trayectoria, entre ellos podemos mencionar a: Patricia Llerena, Jorge Kent, Francisco D'Albora, Luis Cevasco, Adolfo Tamini, Germán C. Garavano, Horacio M. Lynch, Carlos Mahiques, Francisco D'Albora (h).

ARGENTINA 1998 SEMINARIO INTERNACIONAL "ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD JURÍDICA Y DESARROLLO" -PRESENTACIONES de los Dres. Enrique del Carril, Germán C. Garavano, Juan R. Estevez, Horacio Lynch, Gustavo A.H. Ferrari, entre otros. Organizado por: Fundación de Empresas - Fundación Friedrich Nauman, Córdoba, noviembre 1998.

ARGENTINA 1998 **REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE REFORMA JUDICIAL (CSIS) Center for Strategic and International Studies DISERTACION del Dr. Germán C. Garavano** sobre el tema *La Reforma Judicial en Argentina*, Buenos Aires octubre 1998.

COSTA RICA, SAN JOSE DE COSTA RICA 1997. Del 2 al 5 de Noviembre de 1997 - se ha organizado el **Tercer Encuentro Interamericano Sobre Resolución Alternativa de Disputas** contando como co-organizadores con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(PNUD), el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito (ILANUD), el Programa Alemán del Servicio Económico (ECON/GTZ) y el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica. Esta conferencia contó además con el auspicio del Gobierno de Costa Rica, el Colegio de Abogados de Costa Rica, la Comisión Costarricense para la Promoción de Mecanismos Pacíficos de Solución de Conflictos y el Servicio Informativo y Cultural de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica en Costa Rica. Los países participantes compartieron la experiencia más actualizada en materia de aplicación de la Mediación, la Conciliación y el Arbitraje en el ámbito judicial, comercial y comunitario. Disertaron expertos en Resolución de Conflictos en el comercio internacional, MERCOSUR y NAFTA; desarrollo de Centros de RAD; Ética y Control de Calidad de los Neutrales; Mediación en conflictos Familiares, Escolares y sobre el Medio Ambiente; Claves para la capacitación de neutrales; etc.

**BOLIVIA, SANTA CRUZ 1995.** Del 28 al 31 de Marzo de 1995, se organizó el **Segundo Encuentro Interamericano Sobre Resolución Alternativa de Disputas (RAD)**, también en colaboración con el National Center for State Courts de los Estados Unidos y con el auspicio de la AID. El encuentro fue llevado a cabo en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Asistieron más de 80 representantes de 14 países de América: Ministros de Cortes Supremas de justicia, Ministros de Justicia, representantes de sectores privados y públicos, instituciones intermedias, fundaciones y cámaras de comercio. En este Encuentro se decide crear la Organización de RAD Interamericana y se designa a la Fundación Libra para ejercer la Secretaría de la Comisión Permanente de la Organización de RAD Interamericana. Simultáneamente con la conferencia se dictaron dos talleres de Capacitación en Mediación de 18 hs: RAD en la Justicia, a cargo de la Fundación Libra, y RAD en la Comunidad, a cargo de los Community Board de San Francisco.

**ARGENTINA 1993 -BUENOS AIRES-**. Del 7 al 10 de noviembre de 1993, se estuvo a su cargo de la organización del **Primer Encuentro Interamericano Sobre Resolución Alternativa de Disputas (RAD)**, en colaboración con el National Center for State Courts de los Estados Unidos. Esta conferencia fue declarada de Interés Nacional en Argentina y contó con el auspicio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID) y con apoyo del Ministerio de Justicia de la Nación Argentina. Concurrieron en calidad de invitados 92 delegados de 17 países de América: Ministros de Cortes Supremas de Justicia, Ministros de Justicia, representantes de sectores privados y públicos, instituciones intermedias, fundaciones y cámaras de comercio. Se ha publicado un libro en idiomas inglés y castellano con los pormenores y las conclusiones del encuentro.

**COLOMBIA Seminarios para Profesores de Derecho.** A requerimiento de las Universidades del Rosario y de Bogotá, los Dres. del Carril, Claría y Gomez Naar dictaron diversos cursos para el entrenamiento de los profesores de las mencionadas universidades.

# ARGENJUS

**ARGENTINA 1988 Los abogados en la Argentina** Informe del Profesor Neil Gold de Canadá –Consultor del Banco Mundial- "**Los abogados y su preparación científica y su formación profesional- (Análisis sobre la capacitación de lo abogados en Argentina)**". El profesor canadiense Neil Gold, entonces Director del City Polytechnic de Hong Kong, especialista en formación profesional de abogados, vino a nuestro país por la gestión realizada por fores y con el apoyo económico de la Embajada de Canadá, con el auspicio de: la Fundación La Ley, la Fundación Banco Boston, el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y la Escuela Judicial Argentina de la Corte Suprema. Realizó aproximadamente reuniones con 200 personas en charlas, viajes, reuniones de trabajo y sociales, mantuvo cerca de 30 entrevistas, visitó 20 instituciones y estudios de abogados, realizó 6 talleres de trabajo y dictó una conferencia. Su sede de trabajo fue las oficinas de nuestra institución y estuvo permanentemente asistido en Buenos Aires y Córdoba por el Dr. Horacio M. Lynch y el Dr. Enrique V. del Carril.

**ARGENTINA 1985 La Educación Legal y la Formación de Abogados en Argentina** Resume y analiza los resultados de la encuesta nacional de abogados sobre la formación legal impartida en las Facultades de Derecho. - Análisis de diagnóstico - Propuestas de cambios -

**ARGENTINA 1977 y 1978. PRIMERA Y SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA REFORMA JUDICIAL EN ARGENTINA-** Con asistencia de la Embajada de los EE. UU. de Norteamérica y del Gob. de la PBA. Jornadas científicas (Mar del Plata, oct. 1977). Con participación de expertos locales y extranjeros, entre los que cabe mencionar a miembros de la Corte Suprema de EEUU, el Director de la Escuela de Capacitación Judicial de Japón, entre otro. Análisis y publicación de los resultados

## OTROS ANTECEDENTES VINCULADOS A LA MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE DISPUTAS:

Se han desarrollado actividades docentes en Chile, Paraguay, Brasil, Uruguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, México y República Dominicana.

Colaborado con el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) en el dictado de cursos para Magistrados y abogados en Montevideo, Uruguay. Con la Interamerican Bar Foundation con sede en Washington D.C. ha desarrollado actividades de difusión de Resolución Alternativa de Conflictos para Supremas Cortes de Justicia de varias ciudades de Bolivia. En Santiago de Chile ha respondido a requerimientos de capacitación por parte de la Corporación de Promoción Universitaria y de la Universidad Nacional de Santiago.

La experiencia creciente como mediadores y capacitadores de los equipos docentes argentinos, ha determinado que desde 1993 se los convoque para la formación de mediadores, conciliadores o negociadores, en varios países de América, lo que también la ha convertido en pionera en esta materia en todo el Continente.

De este modo, se realizó el entrenamiento de los Mediadores de los Centros de Conciliación y Arbitraje de las Cámaras de Comercio de Chile, Paraguay, Bolivia, Uruguay (Contrato adjudicado por licitación Internacional bajo financiación del BID), Costa Rica (También adjudicado por licitación internacional financiado por el BID) y de la Asociación Comercial de Minas Gerais en Brasil (Los entrenamientos en Brasil se dictan en idioma Portugués). Asimismo, y como parte de programas con la Agencia para el desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID), se ha entrenado mediadores en Perú, Chile, México, Paraguay y República Dominicana.

Profesionales de otros países de América viajan a Buenos Aires para asistir a entrenamientos y talleres de capacitación continua que se dictan.

Durante 1999, se realizaron cursos de Capacitación en Conciliación y Mediación en el marco de la Consultoría para la reestructuración del Poder Judicial así como el Programa de Reforma de Administración de Justicia en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, contratada por la Universidad Internacional de Florida (FIU) y en el componente RAD del Programa del BID. En Paraguay, dentro del Programa del National Center for State Courts y AID, se dictan, dos Seminarios: "Taller sobre Mediación Comunitaria para la Primera Experiencia Piloto en Mediación" y se realizan también una Consultoría sobre la Evaluación y Monitoreo del Centro de Mediación Vecinal Nro. 1 y la Evaluación del Trabajo de los Mediadores.

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana también a través del NCSC y AID, y para el Programa de Modernización de los Tribunales se dictan en los meses de marzo y julio los cursos de “Taller Introductorio a la Mediación, Entrenamiento Básico y Mediación Penal, dirigido a fiscales y personal jerárquico policial. Asimismo, la Dra. Gladys Alvarez monitorea el diseño de los Centros Piloto de Mediación comunitaria anexa a los Departamentos Policiales y dicta Conferencias en la Escuela de la Magistratura de Santo Domingo, y de Santiago y en el posgrado de Derecho Civil de la Universidad Nacional de Santo Domingo.

La Fundación Libra tiene a su cargo la realización en Santo Domingo, de las Primeras Jornadas Universitarias sobre Resolución Alternativa de Disputas, organizadas juntamente con el National Center for State Courts (NCSC) y la Agencia para el Desarrollo Interamericano (AID), previstas para el mes de febrero del año 2000.

En Guatemala, dentro del Programa del PNUD y organizado por la Corte Suprema de Guatemala, dentro del Plan de Modernización del Organismo Judicial de dicho país, y a pedido de la Comisión de Modernización, la Fundación--- se realiza el monitoreo del Centro de Mediación anexo al Organismo Judicial y se diseñan estrategias de crecimiento y fortalecimiento institucional. Se elaboran las bases de una normativa sobre mediación. A su vez, se dicta los cursos de Introducción a la Mediación Penal y Entrenamiento Interdisciplinario de Mediación Familiar.

## **Servicios de Resolución de Disputas**

Además de brindar asesoramiento técnico para la apertura y puesta en marcha de Centros de Resolución de Conflictos, se cuenta con Centros de Resolución Alternativa de Disputas.

Los Centros de Mediación y Arbitraje que administra o supervisa la Fundación Libra, han sido dotados, desde sus inicios, con un programa de administración y seguimiento de casos, que permite el registro de audiencias y salas de mediaciones, mediadores, partes, representantes legales, asuntos o temas, resultados, aranceles (para el caso de centros arancelados) y otras aplicaciones estadísticas. Estos programas han ido evolucionando y adaptándose a los requerimientos que la experiencia o los ambientes distintos fueron presentando.

El Código de Ética que rige el accionar de estos Centros, fue el primero en Latinoamérica y en español, y ha sido adoptado como modelo para otros centros del país.

## **Desarrollo de Centros de Mediación:**

Centros de Mediación:

1. Centro de Mediación del Ministerio de Justicia de la República Argentina: se ha apoyado el Plan Nacional de Mediación trabajando en forma coordinada con el Ministerio de Justicia de la Nación en Argentina y con los Poderes Judiciales Provinciales.

Dentro de esta iniciativa, se ha intervenido en la puesta en marcha de la Experiencia del Plan Piloto de Mediación conectada con 20 Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, (patrimoniales y de familia). Esta experiencia es la primera realizada oficialmente en el país desde 1993 a 1995 y se ha convertido en un modelo cuyos resultados se analizan no solamente en la Argentina sino que también está siendo observada por representantes de otros países de América.

Especialmente destinado a Jueces y Funcionarios participantes en la Experiencia Piloto, se dictaron seminarios y entrenamientos en Técnicas de Mediación y Negociación, contando con el auspicio de la AID. Ha participado asimismo en la creación de la Escuela de Mediadores y en formación del Cuerpo de Mediadores del Ministerio de Justicia de la Nación, dictando y monitoreando el entrenamiento y capacitación de sus integrantes Técnicos y Administrativos.

2. Centro de Mediación anexo al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chaco: asesora desde 1994 a este superior Tribunal en el diseño e implementación de la mediación anexa a los Tribunales. Capacitó los 60 mediadores que prestan servicio y está encargada de su capacitación continua. Periódicamente evalúa su funcionamiento. Este Centro recibe casos de los derivados por los jueces y presta simultáneamente servicios comunitarios, recibiendo casos en forma directa de las partes que requieren mediación.
3. Centro de Mediación anexo al Superior Tribunal de Jujuy: en el año 1994 se diseñó e implementó este Centro. La tarea fue similar a la descrita en el punto 2. La modalidad dispuesta por el Superior Tribunal consistió en una convocatoria a algunos funcionarios de planta que fueron entrenados y adscriptos como mediadores al Centro.
4. Centro de Mediación anexo a la Corte Suprema de Guatemala: En el año 1998, participó de la creación de este Centro, capacitó 20 mediadores de los cuales fueron seleccionados 8 que prestan servicios en los casos que les derivan los Jueces. En junio de 1999 se efectuará la evaluación administrativa y de calidad de servicio a fin de entrar en una etapa de mayor desarrollo de esta experiencia.
5. Centro de Mediación anexo a la Corte Suprema de la Justicia del Paraguay: este proyecto comenzó en 1997 y se encuentra en este momento en la faz de implementación. Se ha realizado la capacitación de 60 mediadores de los cuales se elegirán por concurso los que presten servicios en el Centro de Mediación anexo a los Tribunales. Se ha completado la etapa de sensibilización y capacitación de Jueces incluyendo los Ministros de la Corte.

6. Centro de Mediación para la Controladuría General Comunal (Ombudsman) de la Ciudad de Buenos Aires: A solicitud de la Oficina de la Controladuría General Comunal (Ombudsman de la Ciudad de Buenos Aires) se realizó el diagnóstico previo y la planificación para la puesta en marcha de un servicio de Resolución de Disputas. Siguiendo el plan de trabajo trazado y luego de haber diseñado la distribución del espacio físico y su estructura, ha capacitado al personal administrativo y a los mediadores que actuarían en el nuevo Centro. La Fundación Libra comenzó a conducir las primeras mediaciones monitoreando el trabajo del equipo del centro. El día 27 de Marzo de 1996 con la presencia de altas autoridades Nacionales y Municipales quedó formalmente inaugurado el Centro gratuito de Mediación Comunitaria de la Oficina del Ombudsman de la Ciudad de Buenos Aires.
7. Centro de Mediación del Obispado de Morón junto al Obispado de Morón se llevó a cabo un proyecto de Mediación Comunitaria en la Provincia de Buenos Aires, partido de Morón, en el marco del Convenio firmado por ambas instituciones. A tal fin se inauguró formalmente en el mes noviembre de 1995 el Centro de Mediación. En el mismo se llevaron a cabo mediaciones tanto a pedido de particulares como por derivación de los Tribunales Ordinarios de Morón. Este Centro de carácter gratuito funcionó abierto a toda la Comunidad de la Diócesis. Se ha desarrollado cursos introductorios y entrenamientos en Mediación a fin de capacitar a los profesionales de la zona. El Centro contó con la homologación del Ministerio de Justicia tanto en lo referido a cursos como en lo referido a pasantías. Asimismo ha recibido el apoyo técnico y el soporte institucional de los Paneles de Vecinos de la ciudad de San Francisco de los Estados Unidos ( Community Board of San Francisco).
8. Centro de Mediación en el Colegio de Escribanos de la Capital Federal: se ha capacitado a los profesionales Escribanos que actúan en este Centro de Arbitraje y Mediación desde el año 1992. Ha procedido también al asesoramiento en lo relativo a la implementación administrativa y códigos de ética de los Mediadores participantes. La inauguración oficial de este centro fue realizada el mes de Agosto de 1995. En él se desarrollan mediaciones privadas y judiciales. Durante los primeros años Libra desarrolló y ejecutó el programa de supervisión y control de calidad del Centro.
9. Centro de Arbitraje y Conciliación de la Bolsa de Comercio del Uruguay: por licitación internacional se adjudicó como capacitadora de mediadores en este programa que contó con el apoyo económico del FOMIN (BID). En tal carácter, no solo capacitó a 130 mediadores sino que brindó asesoramiento técnico para implementar los servicios de mediación en este Centro. Años 1997 a 1999.



**ALTMARK, DANIEL RICARDO**

Abogado. Especialista en Derecho Informático. Asesor de la Dirección de Bases de Datos Jurídicos del Ministerio de Justicia de la Nación. Asesor del Ministerio de Economía y Obras Públicas para el otorgamiento de valor Jurídico y probatorio de la Documentación Digitalizada en el Archivo General de la Administración Pública. Director del Programa de Actualización de posgrado en Derecho Informático en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Profesor de las Facultades de Derecho de la UBA, Salvador y Universidad Nacional de Lanús. Profesor de la Maestría de Especialización de Abogados del Estado. Consultor del Banco Mundial en diversos proyectos.

**ÁLVAREZ, GLADYS STELLA**

Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Buenos Aires, Argentina desde 1984. Con anterioridad fue Juez de Primera Instancia y ejerció la profesión de abogado. Obtuvo su título en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en 1957. Es mediadora certificada por el Ministerio de Justicia de la Nación. Preside el Consejo de Honor y es Directora Académica del cuerpo docente de la Fundación Libra, organización no gubernamental sin fines de lucro, creada en 1991 para dar apoyo a la modernización de la justicia e impulsar el movimiento de resolución alternativa de disputas. Dirige la carrera de actualización en "Negociación y Resolución de Disputas" en el Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, en donde asimismo es profesora de Filosofía del Derecho en la carrera de grado. Es titular de la cátedra "Mediación" en la carrera de derecho de la Universidad de Ciencias Empresariales. Por considerársela pionera de la mediación en la Argentina, y por la iniciativa judicial en el Plan Nacional de Mediación recibió el 1994 Special Practical Achievement Award del Center for Public Resources (CPR) con sede en New York conjuntamente con la Dra. Elena Highton, la Fundación Libra y el Ministerio de Justicia de la Nación. Recientemente recibió, juntamente con la Dra. Elena Highton, el premio "Mary Parker Follett Award (1999)" instituido por la Sociedad de Profesionales en Resolución Alternativa de Disputas para quienes tienen una actuación sobresaliente e innovadora en el campo de la RAD. Coordinó e integró la Comisión Nacional de Mediación creada por decreto 1420/92 del Presidente de la Nación, formó parte del Comité creado para la experiencia piloto de mediación conectada con los Juzgados Civiles de la ciudad de Buenos Aires que se realizó desde el año 1993 a 1995. Es miembro de la Comisión de Reformas Puntuales al Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Es asesora y consultora internacional en temas relacionados con la administración de justicia, escuela judicial, y medios alternativos de resolución de conflictos. En este campo ha dictado numerosos cursos y participado en conferencias nacionales e internacionales para eventos y organizaciones tales como Conferencias de Presidentes de Superiores Tribunales de las Américas, Asociación Internacional de Mujeres Jueces, Interamerican Bar Association, National Center for State Courts, American Arbitration Association, Association of the Bar of the City of New York, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros. Asistió en calidad de profesora invitada al Seminario sobre Reformas Procesales en Centro América, organizado por la Harvard Law School, Cambridge, Massachusetts, USA y tuvo a su cargo el desarrollo del tema "La incorporación de la Resolución Alternativa de Disputas en las reformas procesales de los países Centroamericanos". La Suprema Corte de Justicia de la Nación Argentina en el año 1992 la designó miembro integrante de la Comisión para la creación de la Escuela Judicial. Actualmente integra la comisión de capacitación para la Escuela Judicial de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

Es autora y coautora de libros y publicaciones sobre la Resolución Alternativa de Disputas y temas relacionados con la cuantificación de daños e informática.

### **AMIDOLARE, ANA MARÍA**

Licenciada en Psicología, miembro fundador de la Fundación Libra. Mediadora Certificada en el Centro de Mediación del Ministerio de Justicia. Fue entrenada entre otros por Sharon Press, Patricia Roback, Susan Coleman, David Jenkins, Barbara Hulburt. Realizó un "Advanced Mediation Training Seminar dictado por el International Mediation Institute and Nova University, Department of Dispute Resolution, Florida (U.S.A.). Tutora de pasantías de la Escuela de Mediadores del Ministerio de Justicia. Directora del Proyecto de Mediación Escolar de la Fundación Libra. Coordinadora de los cursos de Formación de Mediadores auspiciados por el Ministerio de Justicia de la República de Chile, del Centro de Promoción Universitaria y de la A.I.D.

### **BERTONI, EDUARDO ANDRÉS**

Abogado, Procurador, UBA. "Visiting Scholar" en **Columbia University School of Law**, durante el primer semestre de 1997. \* Designado por el Sr. Decano de la *Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires* a propuesta del Departamento de Derecho Penal y Criminología, como **Profesor Adjunto interino**. \* Contratado como **Docente** (consultor) por **CHECCHI & COMPANY CONSULTING INC.**, para el Proyecto de Reforma Judicial II de la República de *El Salvador*, auspiciado por la *Agencia de los Estados Unidos Para El Desarrollo Internacional (USAID)*. \* **Docente** invitado para impartir un curso en el marco del programa de Actualización sobre Problemas Modernos del Derecho, organizado por la *Unión Nacional de Juristas de Cuba*. \* **Docente** en el curso de postgrado dictado en el *Colegio de Abogados de San Isidro* sobre la Reforma Procesal en la Provincia de Buenos Aires, durante el segundo semestre de 1998.- \* **Docente** de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, Buenos Aires, para dictar cursos de posgrado. \* **Miembro Titular** del *Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP)*, Buenos Aires, República Argentina. \* **Vocal Titular** del *Foro para la Reconstrucción Institucional*, Buenos Aires, República Argentina. \* **Miembro del Área Técnica del Proyecto de Reforma del Sistema Nacional de Enjuiciamiento Penal (PRESNEP)** contratado por la Secretaría de Justicia de La Nación (1989). Realizó varias publicaciones y participó de Seminarios y Conferencias.

### **BIELSA, RAFAEL**

Especialista en Informática aplicada al Derecho y en programas al servicio de reforma de Justicia. Becario en la Phillip Jessup International Law Moot Court Competition, Washington D.C., y del Intergovernmental Bureau for Informatics -I.B.I., Roma. Fellow visiting en el Istituto per la Documentazione Giuridica de Florencia. Experto Asociado en la Corte Suprema di Cassazione de Roma. Director General (a/c) de Estudios y Proyectos de la Secretaría General de la Presidencia de la República. Coordinador Ministerial en el Programa Nacional de Asistencia Técnica para la Administración de los Servicios Sociales -Ministerio de Justicia, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-. Director del Grupo de Gerencia de Proyectos del Ministerio de Justicia de la Nación. Coordinador del Centro de Estudios Constitucionales y Políticos del Ministerio de Justicia de la Nación. Asesor de Gabinete de la Secretaría de Justicia de la Nación, y del Ministro de Justicia de la Nación. Subsecretario de Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia de la Nación. Consultor del Intergovernmental Bureau for Informatics -I.B.I., Roma-, y del Consejo Regional para la Enseñanza de la Informática -C.R.E.I., Madrid-. Asesor de los gobiernos de Bolivia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala y México. Auditor

externo del Programa de Saneamiento Financiero y Desarrollo Económico de las Provincias Argentinas, Ministerio del Interior, Argentina. Experto de Naciones Unidas en Fortalecimiento Institucional del sector Justicia. Experto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Evaluación de Proyectos Sociales. Coordinador Académico de la colección Informática y Derecho, Depalma, Buenos Aires. Miembro del Consejo Científico de Socios Honorarios de la colección Informática e Diritto, Istituto per la Documentazione Giuridica - Consiglio Nazionale delle Ricerche, Florencia, Italia. Director Académico Honorario del Centro de Estudios Judiciales de la República Argentina (CEJURA, Convenio entre la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos -AID- y la Fundación La Ley -FLL-, Buenos Aires). Autor de diez libros, y de un centenar de trabajos en temas de su especialidad; expositor en otros tantos eventos y conferencias. Premio Fundación IUS 1992, La Plata, Argentina; Premio IX Concursos Latinoamericano de Ensayos y Monografías sobre Administración Pública 1992/1993, CLAD, Venezuela; Premio Fundejus 1992/1993, Buenos Aires, Argentina. Especialista sectorial en sistemas judiciales, dentro del Programa Nacional de Desarrollo Humano (Senado de la Nación Argentina - Comisión de Ecología y de Desarrollo Humano- y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD-). Coordinador Técnico de la Obra de la Convención Nacional constituyente 1994. Subdirector del Centro de Estudios Constitucionales y Políticos del Ministerio de Justicia de la Nación. Coordinador Administrativo y de Gestión del Programa Sector Justicia entre el Ministerio de Justicia de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-. Director de Coordinación del Proyecto AR 1024 Banco Interamericano de Desarrollo. Director General de la Unidad Ejecutora Central (Programa Reforma del Sistema De Justicia - BID/República Argentina). Asesor de Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires (encargado en la Comisión Y2K). Director General del Proyecto de Asistencia Técnica en la Organización de un Modelo de Poder Judicial para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ciudad Autónoma - PNUD). Actual Síndico General de la Nación.

## **BRENNA, RAMÓN GERÓNIMO**

Abogado. Especialista en Informática Jurídica Documental, Judicial y Parlamentaria. Director de los Equipos Técnicos del Proyecto Digesto Jurídico Argentino – Universidad Nacional de Buenos Aires. Ex Director General de Información Legislativa e Informática Jurídica Documental del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Buenos Aires. Coautor del Digesto Ordenado Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. Coordinador académico y profesor de la maestría en Ciencias de la Legislación de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina, y de la Universidad de Pisa, Italia. Coordinador académico y profesor de la Maestría en Nuevas Tecnologías para la Justicia de la Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, Argentina. Docente. **CONSULTOR DEL BANCO MUNDIAL EN EL PROYECTO DE REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES.** Coordinador del Comité Ejecutivo de Programa, del "Programa de Reforma de las Estructuras de Información" de la Subsecretaría de Acción Gobierno desde Abril de 1992 a Diciembre de 1992, designado por Resolución S.G. N°137/92. Coordinador de Proyectos de la Dirección General de Estudios y Proyectos de la Subsecretaría de Acción de Gobierno de la Presidencia de la Nación. Autor de numerosos trabajos y publicaciones, entre las que se destacan: El Juzgado informatizado, en Compumagazine, Año II, N° 15, 1989; Reforma de la Justicia y Nuevas Tecnologías, Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 1993, etc. Realizó trabajos profesionales relacionados con sistemas de información jurídicos y ejecutivos, informatizados y no informatizados en el sector público. En el sector privado: - **Consultor** del Banco Mundial y del Superior Gobierno de la Provincia de Corrientes para la elaboración del **Proyecto de Reforma y Modernización del Poder Judicial de la Provincia**

de Corrientes, estudio y formulación del Proyecto de Informatización Global del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, asesoró e intervino en el análisis y diseño del "S.A.L. Sistema de Administración de Juzgados Laborales de la Capital Federal". (Registración-gestión -seguimiento y control automatizados de las funciones y tareas de Jueces y empleados de la oficina judicial). El Sistema S.A.L. es el utilizado por los 45 Juzgados de Iera. Instancia del Fuero Laboral de la Capital. 1987-1989; *Asesoró e intervino* en el Proyecto Piloto de Informatización de los Juzgados Civiles de la Capital Federal. 1988-1989; *Asesoró e intervino* en el diseño del Sistema de Administración de Juzgados Laborales en el Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos. 1988-1989; *Asesoró e intervino* en el Proyecto de Informatización de los Registros de la Propiedad del Automotor (Proyecto INFOAUTO) 1988. El Sistema diseñado se utiliza en los Registros de Propiedad del Automotor de la Capital Federal. Comprende la automatización de la registración, gestión, cobro, seguimiento y control de toda la operatoria; *Asesoró e intervino* en los Proyectos Piloto de los Poderes Judiciales de Santa Fé 1988-1989 y Provincia de Buenos Aires. 1989-1990; *Asesoró e intervino* en el Proyecto de Informatización del Fuero Penal de Río Negro; *Estudio de prefactibilidad* para la Informatización del H. Senado de la Pcia. de Santa Fé.

### **BUSCAGLIA, ED.**

As a legal and economic senior specialist and consultant with the World Bank, the Agency for International Development, and OAS (OEA): presently conducting economic and legal diagnostic and impact analyses of the judiciaries and civil service reforms in developing countries. Specialized in assessing the economic and social impacts of legal and economics reforms (e.g. access to justice, efficiency and effectiveness of the judicial sector, alternative dispute resolutions, anticorruption programs, etc.). Applying jurimetric (i.e. legal-statistical) techniques to the analysis and identification of the source of inefficiencies in dysfunctional institutions. Specialized in the design and implementation of procedural & administrative re-engineering to work-flows within the courts (judicial and administrative personnel) and administrative agencies. Simplification and rationalization of administrative procedures within government (includes use of quality control techniques). Responsible for designing and delivering international economic and institutional assessments, background reports, monthly presentations, and risk analyses for international organizations, governments, and consulting firms. Academic and applied expertise in jurimetric assessments of the economic effects of laws and judicial systems on economic development. As a Senior Research Fellow at Stanford University and President of the Inter-American Law and Economics Association, expertise in the fields of law and economics, and economic development (courses taught: jurimetrics; introduction to law and economics; law and economics of development; applications of law and economics to public policy, case studies).

### **CACCIOLA, JOSÉ M.**

Arquitecto, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UBA (1966). Consultor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD (1998). Consultor Internacional especialista en la fase de ejecución del ciclo de proyectos de ingeniería e inversión social. Contratado por la Unidad de Preinversión (1998) para formular en el marco del Programa de Reforma Modelo para las Administraciones de Justicia Provinciales un modelo de diagnóstico tendiente a determinar las carencias edilicias de la Administración de Justicia.

**CAFFERATA, FERNANDO**

Abogado - Secretario de Presupuesto del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires - Master en Derecho Administrativo de la Universidad Austral - Investigador de la Universidad Austral - Investigador de Organismos Internacionales de Crédito - Investigador del trabajo anexo "La justicia en las Provincias" ( **fores** / Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires) - Especialista en temas de Federalismo Argentino - Investigador de **fores** - Investigador "JUSTICIA & DESARROLLO ECONÓMICO" (**fores**, 1997/98) - Obtuvo el Premio "Junta Federal de Cortes Supremas de Justicia de las Provincias". Profesor Titular de Derecho Público Provincial de la Universidad del Museo Social Argentino (1998). Autor de diversos libros y publicaciones. Investigador del PROGRAMA DE REFORMA MODELO PARA LAS ADMINISTRACIONES DE JUSTICIA PROVINCIALES" BID - Banco Interamericano de Desarrollo- (925/OC-AR. 1.EG.10-) (1998). Co-autor del Plan Nacional de Reforma Judicial.

**CALCAGNO, NATALIA**

Licenciada en Sociología, UBA (1997). Investigadora en proyectos Ubacyt y CONICET. Consultora del Banco Mundial (PROJUS / Docente en la Carrera de Sociología (UBA) en las materias Análisis de la sociedad argentina actual y en Economía Política Argentina. Desempeño profesional en consultoría y análisis estadístico. Cursando Maestría en Sociología Económica en la Universidad de San Martín

**CAMBELLOTTI, ALEJANDRO**

Abogado especializado en las áreas de Derecho Civil, Comercial y Administrativo - Con vocación por el asesoramiento a instituciones no gubernamentales (Fundación Lomas Joven, Fundación Buen Camino). Participación en consultorías vinculadas al mundo de la empresa y las nuevas tecnologías (Programa de Reforma Modelo para las Administraciones de justicia provinciales, Proyecto para el Desarrollo de Microempresa) Consultor dentro del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en el marco del Programa de Reforma del Sistema de Administración de Justicia (PROJUS) (1999).

**CARR, ALICIA DOROTEA**

Abogada, UNBA (1966/72). Ha realizado diversos cursos de especialización, entre ellos "Administración Judicial y Sistema Judicial de los Estados Unidos", en el National Center for State Courts, con sede en la ciudad de Williamsburg, Virginia, Estados Unidos de América (1995). Es actualmente jefa operativa de la Unidad Ejecutora Sectorial de la Junta Federal de Cortes, en un programa con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Ha participado en numerosas tareas de consultoría entre las que pueden mencionarse: el proyecto "Diagnóstico de Estructura del Poder Judicial de la Nación", para la Corte Suprema de Justicia, con financiación de la Agencia Internacional para el Desarrollo (1991); el programa de reforma del Poder Judicial en la República del Paraguay, asistido por el Banco Interamericano de Desarrollo (1994); el programa de apoyo a los Poderes Judiciales de seis provincias argentinas, financiado por el Banco Mundial (1994). Ha sido consultora del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Chubut para el mejoramiento de la administración de justicia provincial (1995), y redactado, en colaboración, el informe sobre "Gestión de los Despachos Judiciales en la República Dominicana", para la Fundación Institucionalidad y Justicia, de ese país, con financiación del Banco Interamericano de

Desarrollo (1996). Ha sido, asimismo, asesora jurídica del Centro de Estudios Judiciales de la República Argentina (CEJURA), financiado por la Agencia Internacional para el Desarrollo y la Fundación La Ley (1994/95).

### **CASTIÑEIRAS, RODOLFO EMILIO**

Consultor con especialización en derecho de familia. Argentino. Abogado, 1990 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Master en Nuevas Tecnologías para la Justicia, curso completo, tesis en preparación. Egresado en el año 1999 del Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, Argentina. Ejerce como abogado en forma independiente desde el año 1990, dedicado principalmente a la tramitación de causas de Derecho de Familia y Menores. Desde el año 1985 se desempeña como funcionario del Ministerio de Justicia de la Nación, habiendo ingresado prestando servicios en el Sistema Argentino de Informática Jurídica, organismo en el cual actualmente desarrolla gran parte de sus actividades. También fue asesor de Gabinete de la Subsecretaría de Estado, durante los años 1994 y 1995. En el ámbito del mismo Ministerio, fue miembro colaborador del Equipo Interdisciplinario de Violencia Familiar, durante el año 1998. Ha completado diversos cursos y participado en carácter de asistente, colaborador, expositor y coordinador, tanto en Capital Federal, como en el interior del país y el extranjero, de numerosos eventos en el área de la Informática Jurídica, entre los cuales se destacan principalmente el Primer Encuentro Rioplatense de Informática y Derecho, realizado en Buenos Aires en Noviembre de 1989.

### **CONTE – GRAND, ESTEBAN**

Abogado Investigador de **fores** Socio del Estudio Conte - Grand (1997/99) Consultor contratado para la Investigación "Revisión Integral del Modelo de Gestión de los Despachos Judiciales" Programa de Desarrollo Provincial. Secretaría de Asistencia Financiera a las Provincias. M° del Interior Convenio de Préstamo BIRF N° 3877-AR. Profesor asistente en la UCA de "Derecho Administrativo".

### **COSACOV, GUSTAVO DANIEL**

Abogado, UNC 1975. Master en Ciencias Penales, otorgado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, México 1981. Doctorado, UNBA 1998. Mención honorífica por la Tesis de Maestría en Ciencias Penales, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 1981. Realizó varias consultorías relativas a la reforma del sistema judicial y de los sistemas penales, indicadores estadísticos de la justicia penal en el país y en el extranjero, Chile, Paraguay, El Salvador, entre otras. Es autor de numerosas publicaciones nacionales y extranjeras. Ha sido invitado para dictar conferencias en el país y el exterior.

### **CHAYER, HÉCTOR**

Profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación (1989)- Abogado UBA, diploma de honor (1996) - Con fuerte orientación en el asesoramiento para la implementación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en entidades educativas, empresas e instituciones. Fue contratado por el Banco Mundial en diversas oportunidades. Consultor contratado por los Poderes Judiciales Provinciales para la organización de la Oficina Judicial en la provincia de Salta. Investigador del **PROGRAMA DE REFORMA MODELO PARA LAS ADMINISTRACIONES DE JUSTICIA PROVINCIALES** BID - Banco Interamericano de Desarrollo- (925/OC-AR.

I.EG.10-) (1998). Coautor del Plan Nacional de Reforma Judicial en su capítulo de Introducción de las Tecnologías de la Información en la justicia. Consultor del Banco Mundial en el marco del Programa de Reforma del Sistema de Administración de Justicia - PROJUS (BIRF 343 -AR/98R02 - 1999).

### **DA ROCHA, JOAQUÍN PEDRO**

Abogado, Procurador UBA, 1969. Vicedirector del Departamento de Derecho Penal y Criminología desde 1996. Consejero por el claustro de profesores en el Consejo Directivo de la Facultad. 1998/2002. Director Académico del Instituto Superior de Estudios para la Justicia, desde 1999. Consultor de la Procuración General de la Nación. Desde 1997. Vocal suplente del Tribunal de Enjuiciamiento 1998/2001. Director del Proyecto de Implementación del Código Procesal Penal de la Nación, 1987/1988. Contratado por el Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Integrante de la Comisión de Estudios del mapa Judicial de la Justicia Federal, 1988. Subsecretario de Justicia, 1988/1991. Director de la Sección Penal Económica del Instituto de Estudios Legislativos, desde 1998. Director (desde 1998) del Instituto de Derecho Penal. Presidente de la Fundación de Estudios para la Justicia (FUNDEJUS), desde 1991. Participó en innumerables Congresos, Seminarios y Conferencias, tanto en el país como en el extranjero.

### **D'ALBORA, FRANCISCO J.**

Bachiller, Abogado y Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, graduado en la Universidad Nacional de La Plata; con tesis "La persecución del delito en el procedimiento penal", calificada como sobresaliente. Premio Clodomiro Zavalia -año 1968- de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales por el trabajo "La justicia federal. Su competencia". Miembro de los Institutos Iberoamericano y Panamericano de Derecho Procesal, del Centro de Estudios de Derecho Procesal, de la Sociedad Argentina de Criminología, Secciones de Derecho Penal Económico y Derecho Procesal del Instituto de Estudios Legislativos en la Federación de Colegios de Abogados, de la Fundación Nueva Justicia y Director del Suplemento de Jurisprudencia Penal de la revista La Ley. Autor de "Curso de derecho procesal penal" -dos tomos- (tres ediciones); "La justicia federal. Su competencia penal"; "El delito de contrabando. Su régimen penal y procesal", en el "Tratado de derecho penal especial", dirigido por el doctor Aftalión; "Código Procesal Penal de la Nación, comentado, anotado y concordado" (5 impresiones) -4 ediciones-, corregido, ampliado y actualizado y de más de cien publicaciones en revistas jurídicas, algunas de España. Ha intervenido en diversos congresos y reuniones. Integró la comisión presidida por el doctor Clariá Olmedo que se ocupó de la reforma procesal penal en el año 1968; en 1977, el Ministerio de Justicia lo designó en la Comisión que proyectara el régimen del Ministerio Público Penal, y en octubre de 1986 el Colegio Público de Abogados lo nombró en la Comisión de Estudio del Proyecto de Código Procesal Penal de la Nación. Ha pronunciado conferencias e integrado mesas redondas sobre el proceso penal, tanto en nuestro país como en el extranjero.

### **D'ALESSIO, DAMIÁN**

Abogado, miembro fundador de la Fundación Libra. Mediador Certificado del Centro de Mediación del Ministerio de Justicia (**Hab.M-J.0003**). Miembro Activo de la Society of Professionals in Dispute Resolution (SPIDR). Entrenado en mediación patrimonial, multiparte, empresarial y familiar por varios expertos extranjeros. Cursó los Negotiation Workshop y Advanced Negotiation Workshop y Workshop Mediation en la Facultad de Derecho de la

Universidad de Harvard, Cambridge, MA (USA), dentro del Programa de Instrucción para abogados (P.I.L. Program Instruction for Lawyers). Ex-tutor de pasantías en la Escuela de Mediadores del Ministerio de Justicia. Docente Titular de Negociación I y II en la Carrera de Especialización en Resolución Alternativa de Conflictos de la U.B.A., Facultad de Derecho de Buenos Aires. Docente regular de la Fundación Libra en la Capital Federal, provincias y países limítrofes a cargo de los cursos introductorios, entrenamientos y pasantías en Mediación. Actualmente se desempeña como Director del Centro de Resolución de Disputas de la Fundación Libra y Director de Redacción de la Revista de la Fundación. Docente de la Escuela Judicial de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

### **DE TAPPATÁ, ANAHÍ S. R.**

Economista de la Universidad Nacional del Sur (1975). Investigador Jefe del IERAL de la Fundación Mediterránea en la Filial Comahue radicada en Cipolletti, Prov. de Río Negro. Convencional Nacional Constituyente en la reforma de la Constitución Argentina de 1994. Consultora para el BID y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en temas de finanzas públicas, indicadores de gestión en servicios de justicia y educación. Investigadora en áreas de economía agraria, servicios del estado (educación, salud y justicia), etc.. Consultora en el Plan Nacional de Reforma Judicial (1998).

### **DEL CARRIL, ENRIQUE V.**

Abogado – Socio Fundador de **fores**, y actual Presidente (1998/1999) – Fundador y miembro del Directorio de la Escuela de Abogacía de Buenos Aires/EABA (1978/1999) – Socio del Estudio Fornieles & del Carril (1977/1999) – Director “**JUSTICIA & DESARROLLO ECONÓMICO**” (**fores**, 1997/98) – Autor y coautor de muchos trabajos sobre la Reforma Judicial entre los que cabe destacar “Ética de la Abogacía” que fuera distinguido con el premio “Moltedo” y “La Justicia: Un plan Integral de Reformas al Sistema de Justicia en Argentina” (**fores**, fund. Banco Boston). Miembro del Consejo Académico del Programa de Especialización para la Magistratura de la Universidad Austral. Consultor contratado por los Poderes Judiciales Provinciales en el marco del Proyecto: “Revisión Integral del Modelo de Gestión de los Despachos Judiciales” Programa de Desarrollo Provincial. Secretaría de Asistencia Financiera a las Provincias. M° del Interior Convenio de Préstamo BIRF N° 3877-AR por las provincias de Córdoba y Corrientes. Secretario de la Ia. y IIa. Conferencia sobre Reforma Judicial (Mar del Plata 1977/78) y disertó en numerosos eventos en el país y el extranjero.

### **EGOZCUE, MARÍA TERESA**

Arquitecta, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UBA 1968. Ha realizado proyecto y dirigido obras de envergadura en todo el país y en el extranjero para una superficie aproximada de 2.000.000m, entre ellos: Palacio de Justicia de Neuquén, el Hospital Garrahan, Hospital Pedro de Elizalde, el Complejo Penitenciario III, etc.. Es co-autora del Plan Nacional de Reforma Judicial. Ha realizado múltiples presentaciones para organismos públicos, conferencias en congresos y universidades, asesoramiento y cursos de posgrado.

### **FERRARI, GUSTAVO A. H.**

Abogado Mediador –Integrante del Comité Ejecutivo de **fores** (1998/1999) – Director de la Escuela de Abogacía de Buenos Aires /EABA (1995/1999) –Director Ejecutivo de la



Revista Jurídica EL DERECHO Director Ejecutivo del Proyecto "JUSTICIA & DESARROLLO ECONÓMICO" (*fores*, 1997/98) — Autor de varias publicaciones sobre la formación y calidad de los abogados— Profesor de la EABA, UCA y Universidad Austral.

### **FLORES, NELLY AZUCENA**

Abogada y Doctora en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba. Licenciar reválida académica del título efectuada por el Ministerio de Cultura de Cultura y educación de España. Diploma de Especialización en Servicios Municipales otorgado por el Instituto de Estudios de Administración local (España). Becada por el Ins. Cooperación Iberoamérica. Curso del Doctorado en la Universidad Complutense de Madrid (España). Defensora General, Agente Fiscal en lo Penal, Juez de Ia. Instancia en lo Civil y Comercial y Defensora de Cámara en el Poder Judicial de Catamarca. Cese por renuncia. Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Carlos de Bariloche. Juez Superior Tribunal de Justicia de la Pcia. de Río Negro. Catedrática de Derecho Civil y de Derecho Comercial II en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Catamarca. Miembro fundador y Primera Presidenta del Comité Directivo de la Escuela Judicial de Río Negro. En el citado carácter suscribió convenios con el Centro de Estudios Judiciales del Uruguay. Coordinadora General (ad-honorem) de la Escuela de Capacitación Judicial de Catamarca. Dictó varios Cursos y seminarios. Participó en distintas Conferencias sobre educación y Carrera Judicial, entre ellas la organizada por el National Center for States Courts celebrado en San José de Costa Rica; el Primer Simposio sobre Escuelas Judiciales, etc. Es consultora en temas de Capacitación Judicial de la JU.FE.JUS en el Programa suscripto por dicha entidad con el BID/1082-OC-AR a través del Ministerio de Justicia de la Nación.

### **FOLGUEIRAS, CARLOS DOMÍNGUEZ**

Abogado. UBA 1990. Relevamiento, Diseño, Desarrollo e Implementación. Negociación, Sociedades, Concursos y Quiebras, Contratos, Daños y Perjuicios y Cobros, Derecho de los Consumidores. Contratos, Derecho de Familia y Empresa, Daños y Perjuicios. Cuestiones ordinarias. Medidas cautelares. Extraordinarios. Amparos. Areas de Negociación, Mediaciones. MASTER EN DERECHO y DIRECCION DE EMPRESAS (M.B.A.), en la Univ. de PALERMO, en virtud del convenio de la misma con la YALE LAW SCHOOL. Introducción y Entrenamiento Básico en MEDIACION, **Fundación LIBRA**, 1995. Participó en el Sistema de Informatización de Juzgados Laborales, actuando en su implementación para la Justicia Nacional y luego, liderando el rediseño del mismo para las competencias de Entre Ríos y Santa Fe. Para ello, se diseño entre otras modificaciones, un nuevo módulo orientado a la etapa probatoria, el cual abarcaba desde el Auto de apertura a Prueba, hasta el soporte de la Base de Expertos y su designación en forma automática. Docente. Asistió a diversos cursos: Mediación y Educación, Negociación colaborativa, etc.. Cursos y conferencias brindados: Informática para Abogados, Organización y Métodos para la Informática Jurídica, entre otros.

### **FRAGA, PABLO HÉCTOR**

Abogado, 1993 UBA. Asesor. Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Diputado Jorge E. Srur. Comisiones de Vivienda, Justicia, Desarrollo Económico, Mercosur y Políticas de Empleo. Consultor. Partido Nueva Dirigencia. Nuevas Tecnologías en el Poder Judicial. Reformas de la Administración de Justicia. Socio. Estudio Bardi, Fraga & Asoc Consultor. Ministerio de Justicia de la Nación, Dirección de Base de Datos, Sistema Argentino de

Informática Jurídica. Departamento de Control de Calidad. Ministerio de Justicia de la Nación. Dirección Nacional de Base de Datos. Sistema Argentino de Informática Jurídica. Departamento de Control de Calidad. Proyecto de sistemas de evaluación de Calidad. Diseño y realización de una Base de Datos de Derecho Tributario Docente. Publicó varios trabajos.

## GARAVANO, GERMÁN C.

Abogado - Director Académico de **fores** - Consultor del "**PROGRAMA DE REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA**" -**PROJUS**, Ministerio de Justicia de la Nación / Banco Mundial (BIRF N° 343-AR. Proyecto ARG/98/R02) (1999) para la selección de materiales y para el relevamiento de las propuestas de reforma del sistema de justicia. Disertante en la II Conferencia "Efectividad y Coste de la Justicia" Organizado por el Instituto Universitario de Derecho y Economía (IUDEC) Universidad Carlos III de Madrid y el Centro de Investigaciones en Derecho y Economía (CINDE). Universidad Complutense de Madrid. Tema "La reforma Argentina" (1999). Consultor Coordinador del "**PROGRAMA DE REFORMA MODELO PARA LAS ADMINISTRACIONES DE JUSTICIA PROVINCIALES**" BID -Banco Interamericano de Desarrollo- (925/OC-AR. 1.EG.10-) (1998) - Coautor del trabajo denominado. Consultor "**JUSTICIA & DESARROLLO ECONÓMICO**" (**fores**, 1997/98) - Profesor de la Escuela de Abogacía de Buenos Aires - Autor de varias publicaciones (La Ley, El Derecho y otras) Coordinador del *Plan Nacional de Reforma Judicial* (Ministerio de Justicia, 1998), con más de 10 años de antigüedad en la Justicia. Investigador Visitante del Instituto de Derecho y Economía de la Universidad Carlos III de Madrid. Investigador formado del Instituto Gioja (UBA) en el marco de un programa trienal de la UBACYT/CONICET DE 007 Rs. CS6732 97. para el estudio denominado "*Poder Judicial, Desarrollo Económico y Competitividad en la Argentina*" Disertante de importantes eventos (ADEBA 98, Jornadas sobre la Reforma de la Justicia y en otros eventos realizados en la Ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Neuquén, etc.).

## GENE, GUSTAVO ENRIQUE

Abogado y Procurador, UBA 1974. Especialista en Derecho Penal y Ciencias Penales, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador 1978/79. Profesor en el Programa de Derecho Bancario y Financiero Profundizado de la Universidad Austral y de la Escuela de Abogacía de Buenos Aires sobre temas de derecho penal, entre ellos "Lavado de dinero y Legitimación de Activos" (EABA). Socio del Estudio Jurídico da Rocha-René-Munrabá con actuación profesional ininterrumpida desde 1974. Consultor externo para Asuntos penales del Banco Provincia de Buenos Aires 1990-1999. Especialista contratado en temas de Lavado de Dinero y legitimación de Activos del Banco Provincia de Buenos Aires. Asesor Jurídico de ADEBA - Asociación de Bancos Argentinos 1993/1997. Miembro de la Comisión de Prevención de Actividades de Lavado de Dinero de la Asociación de Bancos Argentinos y Consultor Externo de la Asociación de Bancos Argentinos. Asesor Legal invitado por el National Center for States Courts en la Visita de Observación de la Delegación Judicial Ecuatoriana al Cono Sur, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Consultor Senior del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- Proyecto Argentina 93/047 sobre Lavado de Dinero. Expositor invitado sobre "Política Criminal y Lavado de Activos" en el Foro Internacional de Política Criminal organizado por la Fundación Konrad Adenauer, la Universidad de los Andes y la Pontificia Universidad Javeriana, Santa Fe de Bogotá, Colombia. Miembro invitado de la Delegación Argentina en las Jornadas de Trabajo sobre Misiones y Actuación de las Unidades de Investigación Financiera (FIU'S),

desarrolladas por el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC), junto con el Centro de Formación del Banco de España, Madrid, España. Miembro de la Comisión de Justicia del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y Secretario de Proyectos de dicha Comisión. Consejero del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

### **GOBBI, MARCELO**

Abogado — Investigador de **fores** — Consultor del Estudio Fornieles, del Carril (1999) — Profesor Asistente de Derecho Comercial II (UCA 1984/1997) — Profesor de la Escuela de Abogacía de Buenos Aires y de la Universidad Austral en Resolución de Conflictos — Estudios en el J. L. Kellogg Graduate School of Management, Chicago, Illinois (1997) y en Harvard Law School, Cambridge, Massachussets (1999) — Es autor y co-autor de varios libros sobre Conciliación y Arbitraje — Investigador Senior para el Proyecto “Justicia & Desarrollo Económico” (**fores** 1997/98) — Integró la Comisión por el M° de Justicia para la elaboración de un anteproyecto de ley de arbitraje nacional y un anteproyecto de ley de arbitraje internacional (1998)

### **GONZÁLEZ, MARÍA A.**

Abogada, UBA (1986). Master in Law en la University of Illinois at Urbana Champaign, EE.UU. (1990). Investigadora de **fores**. Ayudante de cátedra de la materia Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Profesora de la Escuela de Abogacía de Buenos Aires/EABA/**fores**. Tiene varias publicaciones, entre ellas: “La Educación Legal en América” (3er. Premio a Estudiantes de Derecho de la Interamerican Bar Association-1982). “La Independencia del Poder Judicial”.

### **GONZÁLEZ FERRARI, GUSTAVO**

Abogado, Secretario de Menores (1992), Jefe de trabajos prácticos Sociología Jurídica (UBA), Publicaciones varias sobre minoridad, estudios en Filosofía y Ciencias de la Educación. Posgrado en la Universidad de Salamanca (Criminología).

### **GRAÑA, EDUARDO RAUL**

Abogado, 1970 UNBA; nacido en 1946 en la ciudad de Buenos Aires. En 1993 fue designado secretario letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En 1998 fue nombrado secretario del Consejo de la Magistratura, a cargo de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, tarea que actualmente desempeña. Con anterioridad, cumplió otras funciones públicas. Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y de la Sociedad Científica Argentina, y profesor adjunto de la asignatura “Teoría del Estado y del Gobierno”, de la carrera de Abogacía, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad de Belgrano. Cumplió, asimismo, numerosas funciones docentes en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Es de numerosas obras editadas: “El Poder Judicial de la Nación. Una propuesta de reconversión”, en colaboración con los doctores Mariano A. Cavagna Martínez y Rafael A. Bielsa (Editorial La Ley, Buenos Aires, 1994); “Poder Judicial de la Nación y autonomía de la ciudad de Buenos Aires”, en colaboración con el doctor Rafael A. Bielsa, y prólogo del doctor Julio C. Cueto Rúa (Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, 1995); entre otros. Fue asimismo coordinador de la “Obra de la Convención Nacional Constituyente 1994”, en ocho tomos (Editorial La Ley,

Buenos Aires, 1995/1998); y ha publicado numerosos artículos especializados en el diario La Ley, de Buenos Aires, en la revista del Colegio de Abogados de La Plata, y en el diario Zeus, de Rosario. Ha dictado múltiples conferencias; y ha colaborado ad honorem con organismos públicos, nacionales, provinciales y extranjeros, fundamentalmente en temas vinculados con la organización del Poder Judicial; y ha participado frecuentemente en mesas redondas y en cursos de especialización, en nuestro país y en el extranjero.

### **GRECO, SILVANA**

Abogada, miembro fundador de la Fundación Libra. Se desempeñó como relatora de la Cámara Civil y Comercial Especial, luego Cámara Civil, elaborando proyectos de sentencia (1985/93). Participó en el diseño y puesta en marcha del proyecto de investigación y base de datos (QUANTUM) sobre indemnizaciones por accidentes de tránsito y mala praxis en casos de lesiones y muerte de la Cámara Civil (1989/96). Mediadora capacitada en mediación en diversas áreas y distintos tipos de desarrollos teóricos (Harvard, Modelo circular narrativo, y Transformativo). Ha obtenido su certificación como mediadora de Organismos Nacionales (Ministerio de Justicia, **Hab.M.J.Nro. 0007**) e internacionales (Universidad de California, Santa Bárbara, USA). Se desempeña desde 1993 a la actualidad como mediadora del Centro de Mediación dependiente del Ministerio de Justicia que realizó la experiencia Piloto de mediación anexa a los tribunales (1993-1995). Mediadora en el Centro de Resolución de Disputas de la Fundación Libra. Hasta el presente ha participado en más de 200 casos de diversa índole (con abogados, sin abogados, con y sin juicio iniciado, multiparte, comercial, de familia, comunitarios, y negociales). Es tutora de pasantías en la Escuela de mediadores del Ministerio de Justicia y de la Fundación Libra. Docente de mediación en el país y en el extranjero como integrante del equipo docente de Libra. Docente en la Escuela Judicial de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

### **GREGORIO, CARLOS**

Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Noviembre de 1992. Área de especialidad: Administración de Justicia, fundamentalmente diseño e implementación de sistemas de evaluación de la administración de justicia. Justicia juvenil. Sistemas de jurisprudencia. Licenciado en Ciencias Matemáticas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Marzo de 1972. Área de especialidad: Estadística y Ciencias Sociales, fundamentalmente en el diseño de indicadores sociales, de bienestar y desempeño, en particular de políticas públicas. Modelos de evaluación. Encuestas. Entrenamiento en Mediación en Asuntos Patrimoniales y Entrenamiento en Mediación en Asuntos de Familia. École-Colloque d'Analyse des Données, Université des Antilles et de la Guyane. Beca de la Université Paul Sabatier (Toulouse). Pointe-à-Pitre, Diciembre de 1982. Es coordinador de la Base de Montos Indemnizatorios de Daños Personales, (jurisprudencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil casos de daños y perjuicios). Diseño del sistema de información y de la metodología de relevamiento de casos. Desarrollo de modelos matemáticos para la cuantificación del daño; elaboración de criterios cuantitativos y cualitativos de recuperación de la jurisprudencia; determinación de las tendencias existentes en las decisiones judiciales; gerenciamiento de la base de casos y el servicio público; y, estudios para asegurar la calidad de la información. Coordinación del equipo de trabajo. Es consultor del **Instituto Inter-americano del Niño -IIN- (Organización de los Estados Americanos)**, Montevideo, Uruguay. Coordinación del proyecto sobre administración de justicia juvenil; análisis de las bases legales e informáticas para el establecimiento de sistemas

de información sobre adolescentes infractores. Participa también en los proyectos: Desarrollo comunitario y análisis de las políticas sociales relativas a los niños con discapacidad y sus familias –proyecto “Crecer Juntos en la Vida Comunitaria”- para la promoción de los Derechos Humanos. Definición inicial de bases de datos y sistemas de información sobre legislación sobre infancia en las Américas; análisis -junto con especialistas de UNICEF - del gasto público social; definición de índices de inversión pública en infancia. Es consultor del **National Center for State Courts**, Arlington VA, 1993: como expositor en la conferencia Retraso Judicial: Causas Estrategias y Técnicas de Solución, Ciudad de Panamá, 18-20 de octubre 1993; 1996: para la preparación de un *précis* sobre gestión judicial, seguimiento de casos y reforma de la administración de justicia en América Latina; el documento fue presentado en la Judicial Roundtable 'Lessons Learned', Williamsburg VA, mayo 19-22 de 1996. 1998-1999: como co-director del proyecto de evaluación de los sistemas de gestión judicial y estadísticas judiciales en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador y El Salvador. 1999: Consultor del proyecto National Center for State Courts – Corte Suprema de Justicia de la República Dominicana. Ha realizado consultorías para diversos organismos internacionales en el desarrollo e implementación de programas relacionados con la justicia juvenil, adolescentes en conflicto con la ley, derechos del niño y asimismo ha participado en el diseño de sistemas de seguimiento de casos, estadística, evaluación dentro del sistema judicial. Es docente universitario, dicta conferencias en el país y en el extranjero y es autor de numerosas publicaciones en su materia.

### **GUISSARRI, ADRIÁN**

Licenciado en Economía – Ph D.candidate en 1970 de la Universidad de Chicago, USA Especialización en Desarrollo Económico (Evaluación de Proyectos) y Economía Matemática – Master of Arts, Universidad de Chicago, USA 1969 - Consultor de **fores** – Fue contratado en varias ocasiones por el Banco Mundial y BID: PNUD, recientemente para el PROJUS (Carta Acuerdo BIRF N° 343 ARG/98R02): “Recopilación y Análisis sobre la información Estadística de la Justicia Federal”. Investigador para el capítulo sobre “Presupuestos, Costos y Eficiencia de la Justicia Argentina en el Proyecto “**JUSTICIA & DESARROLLO ECONÓMICO**” (**fores**, 1997/98) – Publicaciones varias – Conferencias y reuniones – Profesor de la Escuela de Abogacía de Buenos Aires /EABA/ **fores**, del ESEADE y de la Universidad Torcuato Di Tella.

### **HIGHTON, ELENA INÉS**

Juez de la Cámara Nacional en lo Civil de la Capital Federal. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales. Cursos en la Escuela Judicial, Universidad de Nevada, USA Cursos en mediación, Negociación y Negociación Avanzada, Universidad de Harvard, USA Miembro del Consejo de Honor de la Fundación Libra. Directora Académica del cuerpo docente de la Fundación Libra. Miembro de la Comisión para la Ley Nacional de Mediación y del Comité con Funciones de Dirección del Cuerpo de Mediación. Miembro del Consejo para la implementación del Plan Piloto de Mediación conectado con la Justicia Nacional en lo Civil. Miembro de la Comisión Asesora para la Organización de la Escuela Judicial Argentina. Miembro del S.P.I.D.R., Society of Professionals in Dispute Resolution. Miembro de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces. Miembro del Tribunal de Arbitraje y Mediación del Colegio de Escribanos de la Capital Federal. Directora de la Revista de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Consejero Académico. Profesora Regular Titular por Concurso en Derecho Civil, Universidad Nacional de Buenos Aires. Consultora Internacional para proyectos relacionados con la modernización de la justicia, acceso a

justicia, implementación de servicios RAD en el sistema judicial y en la sociedad. Por considerársela pionera de la mediación en la Argentina, y por la iniciativa judicial en el Plan Nacional de Mediación recibió el 1994 Special Practical Achievement Award del Center for Public Resources (CPR) con sede en New York, conjuntamente con la Dra. Gladys Stella Alvarez, la Fundación Libra y el Ministerio de Justicia de la Nación. Recientemente recibió, juntamente con la Dra. Gladys Stella Alvarez, el premio "Mary Parker Follett Award (1999)" instituido por la Sociedad de Profesionales en Resolución Alternativa de Disputas para quienes tienen una actuación sobresaliente e innovadora en el campo de la RAD. Es autora y coautora de numerosos libros y publicaciones en Derecho Civil y en Resolución Alternativa de Disputas.

### **KEMELMAJER DE CARLUCCI, AÍDA**

Doctora en Derecho de la Universidad de Mendoza, Argentina. Miembro de las Academias Nacionales de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires y de Córdoba. Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. Profesora titular de Derecho Civil (Facultad de Derecho) y Derecho Privado (Facultad de Ciencias Económicas), Universidad Nacional de Cuyo. Profesora contratada Universidades de París, Génova y Bologna. Profesora honoraria de las Universidades de San Marcos y San Martín de Porres (Perú). Pronunció más de cuatrocientas conferencias en Argentina, España, Italia, Honduras, Paraguay, Puerto Rico, Panamá, Paraguay, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Costa Rica, Perú, Uruguay, México, Venezuela. Sus libros "La separación de hecho entre cónyuges"; "La capacidad civil del menor que trabaja"; "Los privilegios en el proceso concursal"; "La responsabilidad civil en el derecho de familia", "La cláusula penal"; "Derecho real de superficie", "Temas modernos de responsabilidad civil"; "Daños causados por dependientes"; "Responsabilidad del Estado por los errores judiciales"; "Protección jurídica de la vivienda familiar"; "Calificación registral de los documentos que tienen origen en decisiones judiciales", etc. Publicó doscientos artículos monográficos en Argentina, España, Perú, Brasil, Uruguay, Francia. Integró las Comisiones de Reformas al Código Civil Argentino (1992- 1998). Recibió premios del "Colegio de Registradores de la Propiedad de España", "Konex de Platino en Derecho Civil y en Jueces", "Asociación de Mujeres Profesionales", "Colegio de Abogados de Morón", "Coca Cola en la Ciencia y en las Artes", "Congreso de la Nación Argentina", "Municipalidad de Mendoza", etc.

### **KESSLER, MIGUEL A. R.**

Abogado, UCA. Posgrados en: Derecho, Economía y Negocios Internacionales, Universidad de Palermo; en Derecho Penal de la Empresa, EABA; en Criminología, Instituto Universitario PFA. Investigador de *fores*. Secretario de Fiscalía Criminal y Correccional Federal. Asistió a varios cursos y conferencias y llevó a cabo disertaciones. Concursó y aprobó el examen ante el Consejo de la Magistratura de la Pcia. de Buenos Aires para ocupar el cargo de Fiscal y/o Fiscal Adjunto para los Departamentos de San Isidro y/o San Martín.

### **LI ROSI, RICARDO**

Juez Nacional en lo Civil. Miembro de la Comisión de Reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Profesor en las Facultades de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Profesor en la carrera de Periodismo en la Universidad Católica Argentina. Visiting Foreign Judicial Fellow ante el Federal Judicial Center dependiente de la Conferencia Judicial de los Estados Unidos de

América. Participó en el seminario para jueces argentinos organizado por The Federal Judicial Center en Washington D.C. Diplomado como mediador por el Ministerio de Justicia de la Nación. Ha realizado numerosos cursos de Mediación y Conciliación para los recursos humanos del sistema judicial. Ha realizado estudios sobre Educación Judicial y Administración del Tribunal en los Estados Unidos, Francia, España y Brasil. Ha intervenido en programas de Reforma Judicial en varias provincias argentinas, en la República Oriental del Uruguay y en el Programa de las Naciones Unidas para la República de Guatemala.- Ha colaborado con la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas a través de publicaciones en su noticiario y en jornadas de la especialidad.- Autor de trabajos doctrinarios y disertante en numerosos congresos y jornadas

### **LLERENA, PATRICIA**

Abogada UBA. Profesora Universitaria. Ex-Subgerente del Banco Central en Asuntos Judiciales. Consultora de las Naciones Unidas en temas de Lavado de Dinero. Juez del Tribunal Oral en lo Criminal N° 26. Profesora en numerosas universidades nacionales Dictó varias Conferencias y Seminarios.

### **LYNCH, HORACIO MARÍA**

Abogado, UBA 1967. Socio del Estudio Lynch & Asociados. Socio fundador de FORES, fue su presidente durante 20 años. Co fundador de la Escuela de Abogacía de Buenos Aires / EABA. Elegido entre los 10 JÓVENES SOBRESALIENTES DEL AÑO por la Cámara Junior de Buenos Aires, por sus trabajos por la Justicia (1977). Dirigió innumerables investigaciones sobre el sistema judicial, la Corte Suprema la abogacía, la educación legal, la ética, el arbitraje, la defensa legal y judicial de sectores de menores recursos, la seguridad jurídica. Miembro del Directorio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. Fundador y co Director de CENIT (Centro de Investigaciones en Information Technology. Miembro de la International Bar Association, de la American Bar Association y de la InterAmerican Bar Association. Integra desde 1995 el Consejo Consultivo de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella. Tiene innumerables trabajos y publicaciones (3 libros y mas de 50 artículos) sobre Reforma Judicial. Dirigió el Proyecto "JUSTICIA & DESARROLLO ECONÓMICO" encargado por el CEA/Consejo Empresario Argentino y desarrolló en él la Ia. Sección "Justicia y Economía". Consultor en el Programa BID - M° de Justicia de la Nación sobre "La Justicia de las Provincias Argentinas" - Presidió la Ia. y IIa. Conferencia sobre Reforma Judicial (Mar del Plata 1977/78) - Integró el Comité Coordinador del Programa de Asistencia para la Justicia Argentina (Agency of International Development AID - Fundación La Ley). Ha sido invitado por el Departamento de Estado de los EE UU de Norteamérica a visitar instituciones forenses de ese país en el marco del programa ILEX (1978).

### **MARTINO, ANTONIO ANSELMO**

Abogado. Doctor en Leyes y Ciencias Sociales. Docente. Miembro de la Sociedad Científica Argentina y de otras Instituciones tales como del Centro de Inteligencia Artificial de la Universidad de Greenwich, Inglaterra. Ex presidente de la comisión italiana del European Board for EDI Standards. Ex director del Instituto para la docencia jurídica del Consejo Nacional de Investigación, Florencia, Italia. Ex presidente de la Federation International Research Institutes on Law and Information Technology. Consultor científico la Convención Nacional Constituyente Argentina de 1994. Director de la Maestría en Ciencias de la

Legislación de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina. Director de la Maestría en Nuevas Tecnologías para la Justicia, en la Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, Argentina. Autor de numerosas publicaciones, entre las cuales se destacan: - Temas para una filosofía jurídica, Buenos Aires, 1973, La definición legislativa, Torino, 1975, etc.

### **NESSI, MARTÍN A.**

Abogado, UBA (1993) – Consultor del Programa de Reforma Modelo para las Administraciones de Justicia Provinciales (Programa Banco Interamericano de Desarrollo 925/OC.AR-IEG10), Coautor del Plan Nacional de Reforma Judicial / Propuestas para la Reforma del Sistema de Justicia, publicado por el Ministerio de Justicia de la Nación, el 16 de diciembre de 1998. Secretario de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, contratado desde enero de 1995 con afectación exclusiva a la causa seguida por el atentado contra la sede de la AMIA-DAIA.

### **PALMA, LUIS**

Abogado, Universidad de Belgrano, Buenos Aires. Doctorado en Derecho Internacional Privado, Universidad Notarial Argentina. Coordinador General del Programa de Asistencia Técnica para la Elaboración del Modelo de Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Julio de 1999 a la fecha. PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) – Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) / Subsecretaría de Comercio Exterior de la Nación: Contratado como investigador para la formulación de Propuestas de Reformas al Sistema de Solución de Controversias de Mercosur, y para la redacción de un Código de Incentivos Fiscales para Mercosur. Octubre de 1998 a Diciembre de 1998. PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) / FUNDACION ANDINA: Coautor de Proyecto de Código de Conducta para la Actividad Política y de Gobierno (Contratado como Investigador por la Fundación Andina). Junio de 1997 a Junio de 1998. Profesor invitado del Postgrado de Especialización en Administración de Justicia, Asignatura Administración y Gestión Judicial II, Instituto Superior de Estudios para la Justicia, (ISEJUS), Universidad de Buenos Aires. Profesor de la asignatura Derecho Internacional Privado, Universidad de Belgrano. Cátedra de la Dra. Alicia Perugini. Participó en varios Congresos y seminarios: Curso de Técnicas para la Reforma Judicial. Universidad Complutense de Madrid, España, (27 de septiembre al 8 de octubre de 1999); Conferencia sobre Efectividad y Coste de la Justicia. Universidad Carlos III de Madrid, España, (6 y 7 de octubre de 1999); Sixth National Court Technology Conference (CTC6), National Center for State Courts, Los Angeles, Estados Unidos, (14 al 16 de septiembre de 1999); Segundo Congreso de Economía. Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Buenos Aires, (21 al 23 de abril de 1998), entre otros. Tiene varias publicaciones.

### **PEIX, CARLOS**

Ingeniero electrónico, Universidad Tecnológica Nacional (1996). Cursando actualmente Magister en Ingeniería del Software (I.T.B.A. – Universidad Politécnica de Madrid). Especialista en sistemas e incorporación de las tecnologías de la información. Consultor contratado en el Programa de Apoyo a la Reforma del Sistema de Justicia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID 1082-OC-AR) actuando como Programador Senior en el subproyecto de construcción del software en el Proyecto de Informatización del Servicio



Penitenciario Federal - Programa de Reforma de la Educación Superior, financiado parcialmente por el BIRF (1997), Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

### **PEREZ, ALEJANDRO GABRIEL**

Consultor con especialización en sociología jurídica. Argentino. Nacido en Río Cuarto, Córdoba, el 14 de Noviembre de 1972. Abogado 1996 de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Mediador, 1996 Fundación Nueva Justicia. Master en Nuevas Tecnologías para la Justicia, curso completo, tesis en preparación. Egresado en el año 1999 del Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, Argentina. Miembro de la Sala Laboral del Colegio de Abogados de Río Cuarto. Durante los años 1996 a 1998 ejerció como abogado, trabajando en el Estudio Jurídico Pérez Martínez & Gaviglio de Río Cuarto, en la tramitación de causas de Derecho Laboral. Simultáneamente fue encargado suplente del Registro Seccional de Créditos Prendarios de Río Cuarto. En 1998 se incorpora como **investigador** al Centro de Investigación en Information Technology de Buenos Aires y actualmente está contratado como **consultor** en la Dirección Nacional de Regulación del Mercado de Trabajo, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Ha participado en diversos Seminarios y Jornadas de actualización. Ha cursado y aprobado diversos cursos. Algunos de sus trabajos han sido publicados, entre ellos los mas importantes son: *Libertad de Expresión en Internet vs. Pornografía*, en la "Revista de la Federación Argentina de Colegios de Abogados", de Diciembre de 1998; *Medios Electrónicos de Seguimiento y Control (Surveillance)*, en "Datos personales. Aportes para una legislación plausible en la Argentina", editado por CENIT en 1998; *Links de interés jurídico*, en "Derecho y Nuevas Tecnologías", Nro. 1, Editado por AdHoc en 1999.

### **PIAGGI, ANA I.**

Juez de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial; Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Profesor Titular de Derecho Comercial; y Director Académico del Posgrado y Doctorado (UBA, U.M.S.A.) y de Master (Universidad Austral); Docente Investigador; Director del Proyecto de Investigación UBACyT e investigador del CONICET para el Proyecto Trienal "Poder Judicial Competitividad y Desarrollo Económico en Argentina"; Representante de la República Argentina ante UNCITRAL; Asesor de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria (CONEAU). Autora de numerosas publicaciones en el país y en el extranjero. Dictó numerosas conferencias a nivel nacional e internacional.

### **RAMINGER, NORMA LILIANA**

Licenciada en Sociología, Universidad Argentina John F. Kennedy (1994). Investigadora de *fores* Disertó en varios seminarios y conferencias y realizó varias publicaciones. Docente en la Universidad Argentina John F. Kennedy y en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

### **RICCI, MILENA**

Abogada, UBA -- Investigadora de *fores* en temas de Reforma Judicial – Consultora del "Programa de Recopilación y Análisis sobre la información Estadística de la Justicia Federal"

(PROJUS Carta Acuerdo BIRF N° 343 ARG/98R02) – Coordinadora en reuniones sobre el Mercosur ( Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales -CARI- 1998) – Investigadora del estudio “Justicia Federal: Independencia & Desempeño” en su componente de evaluación desempeño mediante indicadores cuantitativos y cualitativos .

## **RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, JUAN MARÍA**

Abogado - Coordinador Académico de *fores* - Coordinador Académico del Departamento de Práctica e Investigación Penal de la Escuela de Abogacía de Buenos Aires (1996-1999) – Subdirector del Suplemento de Derecho Penal y Política Criminal de la Revista Jurídica “**EL DERECHO**” (1998-1999), más de ocho años de antigüedad en la Justicia Penal y el Ministerio Público Fiscal de la Nación (1992/1999) - Profesor de grado y posgrado de Derecho Penal de la Universidad Austral y de la Universidad Católica Argentina. Miembro del Departamento de Derecho Penal de la Universidad Austral (1997-1999). Investigador en Derecho Penal & Economía (Universidad Austral). Consultor “**JUSTICIA & DESARROLLO ECONÓMICO**” (*fores*, 1997/98) para el área específica de “**JUSTICIA & MONOPOLIOS**” – Consultor del Programa de Reforma del Sistema de Administración de Justicia (PROJUS) Banco Mundial/M° de Justicia (1999) - Varias publicaciones (LA LEY, EL DERECHO, DOCTRINA JUDICIAL, PRUDENTIA IURIS, etc.).

## **SALT, MARCOS G.**

Abogado y procurador de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en el mes de agosto de 1987. Integrante de la comisión creada por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos de la República Argentina a fin de realizar los estudios necesarios para el proyecto de reforma del sistema nacional de enjuiciamiento penal. Contratado por el Banco Mundial (en el marco del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-), a solicitud del gobierno argentino, como asesor legal en el proyecto de informatización del sistema de enjuiciamiento penal. Contratado por el Banco Mundial como asesor legal en el proyecto de mejoramiento de los archivos de jurisprudencia penal y doctrina penal del Sistema Argentino de Informática Jurídica. Contratado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) por intermedio de la empresa Checchi and Company Consulting, Inc. para realizar tareas de asistencia técnica a las comisiones de reforma de los Códigos Penal y Procesal Penal de la República del Paraguay. Contratado por la Subsecretaría de Justicia de la República Argentina con el fin de elaborar proyectos relacionados con el plan global de reforma de la justicia. Contratado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para brindar tareas de asesoramiento al Organismo Judicial de la República de Guatemala, en el marco del Plan Nacional de Transformación de la Justicia penal; para brindar tareas de asesoramiento a la comisión encargada de redactar el anteproyecto de Ley Penitenciaria para la República de El Salvador (1993); a pedido de la Fiscalía General del Estado de la República de Paraguay como docente del curso de capacitación para miembros del Ministerio Público (1995); a pedido de la Fiscalía General del Estado de la República de Paraguay para elaborar las pautas básicas de un proyecto de legislación penitenciaria para la República de Paraguay. Asesor del Procurador Penitenciario de la República Argentina, desde septiembre de 1993 hasta julio de 1997. Contratado por la Procuración General de la Nación Argentina para brindar asesoramiento en la unidad de capacitación del Ministerio Público Fiscal (desde junio de 1997 hasta marzo de 1998). Contratado por el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de la República de Haití para brindar asistencia técnica a la comisión encargada del proyecto de reforma de la justicia (agosto de 1997). Asesor de la Comisión de Justicia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (desde enero de 1998 hasta diciembre de 1999).

Contratado por las Naciones Unidas en el marco del proyecto regional de justicia (UNDP/Rla-97-105) para elaborar un informe sobre la situación del acceso a la justicia de las personas privadas de libertad y los mecanismos de control externo del sistema carcelario en los países de América Central (enero de 1998 hasta julio de 1999). Ejercicio libre de la profesión con especialización en materia penal desde el año 1987. Profesor adjunto de Derecho Penal y Procesal Penal del Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Docente en el postgrado de derecho de la Universidad de Palermo. Invitado como docente y expositor en diversas universidades e instituciones de Argentina, Paraguay, Guatemala, El Salvador, Chile, Perú, Canadá, España y Gran Bretaña. Becario del Instituto de Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, España, para realizar una investigación sobre derecho de ejecución penal bajo la dirección del Prof. Dr. Borja Mapelli Caffarena (1995). Investigador visitante en el Institute of Latin American Studies, University of London, Gran Bretaña, para desarrollar una investigación sobre los derechos de las personas privadas de libertad en el ámbito del derecho anglosajón (1996). Miembro del consejo de redacción de la revista Justicia Penal y Sociedad de la República de Guatemala. Miembro del consejo de redacción de la revista Nueva Doctrina Penal de la República Argentina. Miembro de la comisión asesora de redacción de la revista Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal de la República Argentina. Autor de un libro y diversos trabajos de Derecho Penal, Procesal Penal y Penitenciario publicados en revistas y libros argentinos y extranjeros.

### **SCANDALE, JULIA GABRIELA**

Abogada, miembro fundador de la Fundación Libra. Ha obtenido su certificación de mediadora organismos nacionales (Ministerio de Justicia) e internacionales Universidad de California, Santa Bárbara). Mediadora del Centro de Mediación del Ministerio de Justicia de la Nación. Mediadora del Centro de mediación comunitaria anexo al Ombudsman de la Ciudad de Buenos Aires. Realizó entrenamientos con distintos mediadores extranjeros. Curso Negociación Avanzada en la Universidad de Harvard - Cambridge, MA-USA. Tutora de pasantías de la Fundación Libra. Docente y coordinadora en el Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UBA, en la Carrera de Actualización en Negociación y Resolución de Conflictos. Docente de los cursos regulares de Libra. Coordinadora de cursos de capacitación de la Fundación Libra para los organismos ejecutores de proyectos que se contratan en el marco de financiación del Banco Mundial.

### **SEGURA, ALFREDO**

Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, 1977. Magister en Gestión de Organizaciones Públicas, otorgado por el Sistema Universitario de Cuarto Nivel-Universidad Nacional de Cuyo-Facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Políticas y Sociales, 1992. Director de Estadística y Planeamiento del Poder Judicial de Mendoza, y Secretario de Gestión de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. Coordinador por el Poder Judicial del "componente" II. Modernización del Estado. Poder Judicial. Proyecto "Mejora en la Gestión Tribunalicia y Administrativa del Poder Judicial", a financiar por el B.I.D., tramitado durante 1996 y 1997, estando actualmente en stand by. Presidente de la Comisión Permanente del Sector Administrativo de la Justicia, grupo de trabajo integrante de la Junta Federal de Cortes de la República Argentina (JUFEJUS), desde Agosto de 1997 a Noviembre de 1999, continuando como miembro de la Comisión Directiva. Profesor en la Cátedra "Estado, Sociedad y Política" y por extensión de la asignatura "Sistemas de Gestión", de la Facultad de Ciencias

Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, desde el 01 de Setiembre de 1994 a la fecha. Ha publicado diversos trabajos, algunos de ellos: "Informática y eficiencia judicial", "Los Convenios en la Gestión Administrativa", "Reforma del Estado - La Productividad Judicial", "Reducción de fracasos en debates de Juzgados Correccionales, mediante indicadores y gestión de calidad", "Productividad Judicial", "El Análisis Costo-Efectividad en las reformas procesales", "Planificación estratégica", "Administrador de la Crisis o Gerente de la Reforma Judicial", "Determinación del costo del proyecto de nuevo Código Procesal Penal para la Provincia de Mendoza", "Técnicas y prácticas administrativas para la Justicia" (Organización, evolución del management, Planificación Estratégica y Reestructuración Judicial), "Proyectos de Mesas de Entradas Centrales de las materia Civil y Laboral", "Planificación Estratégica y Liderazgo en la Justicia", "Nuevo Diseño de la Estructura Judicial de la Tercera Circunscripción Judicial", "Planificación Estratégica en la Justicia", "Administrador General: Actitudes, conocimientos y habilidades para el éxito de la Gestión", "Reforma Sistema de Asignación de Causas Penales de la Justicia del Crimen", "Sistema Integrado de Base de Datos Delictual", "La Tasa de Justicia y su aplicación a la infraestructura Judicial", "Principios, Tecnicas y practicas administrativas para la Justicia" (Organización, evolución del management, la Oficina Judicial, Estadísticas e Indicadores para la Justicia), "Principios y prácticas administrativas para jueces", "El liderazgo en la actividad jurisdiccional", "El cambio y los recursos humanos en el Poder Judicial". Investigaciones: "El Presupuesto por Programa como herramienta para el aumento de la productividad Judicial", que mereciera el Primer Premio del Concurso Nacional de "Ideas prácticas para una más eficaz administración de Justicia", "Reforma del Estado. La productividad del Poder Judicial. Diseño de un Programa para su mejoramiento", "La modernización del Poder Judicial. Elaboración de un programa de mejora continua para el incremento de la productividad del fuero penal", "Gestión en Justicia. Construcción y uso de indicadores de productividad".

### **SCHVARSTEIN, LEONARDO JORGE**

Ingeniero industrial. Facultad de Ingeniería. UBA 1967. Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y USAID (US Agency for International Development)(1990 a 1997). *Asesor* del Superior Tribunal de la provincia de La Pampa en el proyecto de Modernización de la Estructura Administrativa. ( abril de 1995 a 1997). *Consultor Internacional* para la Reforma de Administración de Justicia de la República Dominicana, contratado por la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), dentro del programa financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (1996). *Director* de Proyecto: Modernización de la Dirección General de Asistencia a Liberados y Excarcelados de la Provincia de Neuquén (Patronato). Financiado por el Consejo Federal de Inversiones. Diagnóstico y rediseño organizacional. (diciembre 1995/abril 1996). *Director* del proyecto Centro de Estudios Judiciales de la República Argentina (CEJURA), Institución patrocinada por la Fundación La Ley, con fondos donados por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América.(USAID), para otorgar asistencia técnica a las Cortes y Superiores Tribunales de Provincias de la República Argentina. (agosto 1994 a junio 1995). *Consultor* del Banco Mundial a cargo de un equipo de proyecto para la selección de proyectos piloto para mejorar la administración de tribunales en seis cortes provinciales. Proyecto para la Reforma Judicial de la Argentina. (Junio - Julio 1994). *Consultor internacional* del Banco Interamericano de Desarrollo en el Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Judicial en Paraguay. (Junio - Septiembre 1994). *Asistencia técnica* para la Reforma de la Administración de Justicia en Uruguay. Evaluación de lo actuado por el Proyecto URU 017/92 de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América. (USAID). Observaciones y recomendaciones. (Marzo 1994). *Asistencia técnica* para la Reforma Judicial en Bolivia,

Democratic Initiatives Division. Observaciones, conclusiones y recomendaciones para la formulación de un plan de acción para la modernización de los tribunales. (Septiembre 1993 - Abril 1994). Evaluación del Programa de Mejoramiento del Sistema de Justicia de Chile. Trabajo desarrollado para la Corporación de Promoción Universitaria, solicitado por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América (USAID). (Junio 1993). Relevamiento, Diagnóstico y Propuesta de Reestructuración del Sistema Administrativo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. (1991). Bases para la Formulación de un Plan Global de Reorganización de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Relevamiento, Diagnóstico y Propuesta, que ha dado origen al *Proyecto Administración Judicial*, financiado con fondos donados por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América. (1989 - 1992). Director del Proyecto, a cargo de un equipo interdisciplinario. *Asesoramiento* a la Secretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación sobre Bases Metodológicas para la formulación de un Plan de Modernización de la Administración de la Justicia. (1988). Modernización de la Procuración General de la Nación, para la Comisión de Reforma del Código Procesal Penal. Impacto sobre el Ministerio Público del Procedimiento de Juicio Oral. (1987).

### **VILA DE GENÉ, ROSA**

Es Juez Nacional en lo Civil. Fundadora e integrante del Ateneo de Jueces Civiles de la Justicia Nacional. Miembro del grupo de estudio e investigación Derecho Abierto. Integrante del Consejo de Honor de la Fundación Libra. Miembro de la Comisión de la Escuela Judicial de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Integrante del Grupo de Trabajo del Proyecto sobre "Discernimiento de Autoiniciativas Judiciales" organizado por la Universidad Torcuato Di Tella con el auspicio de la Tinker Foundation (USA). Participó en el seminario para jueces argentinos organizado por The Federal Judicial Center en Washington D.C. Ha asistido a los cursos de Negociación de la School of Law, Harvard University, Cambridge, USA y en The Judicial College of Reno, Nevada, asistió al curso sobre "Liderazgo Judicial". Ha realizado los cursos de Entrenamiento en Mediación y RAD. Como docente especial ha participado en programas de la Fundación Libra, para la sensibilización de los recursos humanos del poderes judiciales provinciales en Mediación y Conciliación y Acceso a Justicia. Ha sido expositora en conferencias nacionales e internacionales y es autora de publicaciones relacionadas con la temática de la Administración de Justicia.

### **ZAVALÍA, MARÍA INÉS**

Licenciada en Relaciones Humanas, UCA (1965). Abogada, UCA (1996). Mediadora, EABA (1996). Está a cargo de la Coordinación Académica de la Escuela de Abogacía de Buenos Aires /EABA/ *fores* en la materia Táctica y Estrategia Judicial. Llevó a cabo la Coordinación Académica del Programa de Capacitación del Plantel Gerencial y Jerárquico de la Comisión Nacional de Valores (CNV). PNUD Proy. Arg. 94/018 del Banco Mundial (1999). Responsable de la edición de la Revista del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires. (1989).